La inflación está sin freno en Argentina

La cotización del dólar blue se acerca a los 800 pesos, tras los resultados de las elecciones primarias. También se restringe la compra de la divisa formal.

MUNDO **A 12**

DGAC NO CEDE Y PIDE A AMASZONAS EL PERMISO DE LOS AVIONES

Pese al fallo judicial, la DGAC no libera los aviones y exige la autorización de la empresa que los alquila. La línea aérea demanda cumplir con la justicia.

A10

HALLAZGO IMPORTANTE
AMAMANTAR REDUCE EL RIESGO DE PADECER CÁNCER DE MAMA Y DE CUELLO UTERINO. DESCUBRE POR QUÉ SIENTES NÁUSEAS.

DR. SALUD

EL DEBER 70 ANIVERSARIO
DIARIO MAYOR
Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXX. N° 20.725
CIRCULACIÓN NACIONAL
(40 PÁGINAS).
JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023
EN TODO EL PAÍS: BS 6,00

FUAD LANDÍVAR

HAY QUEJAS POR EL ASEO URBANO

Tras ocho meses de servicio de las empresas que hacen la limpieza, persisten los microbasurales y el mal olor en los mercados. **PÁGS. 7-8**

MICROASPIRADO. Hacen el procedimiento para detectar droga en los vehículos

Citan a otras 10 personas por vínculos con Marset

La Fiscalía también pidió detención contra los dos presuntos socios del narcotraficante prófugo. Demanda que la Unidad de Investigaciones Financieras intervenga en la pesquisa para dar con el paradero de Marset. **A2-3**

Raptan a un niño en Chapare y piden $us 100.000 de recompensa A4

Instalan mesas técnicas para resolver lío de la carretera Las Cruces-Buena Vista A9

ACUSACIÓN. LO SEÑALAN POR LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS

Gobernador de Potosí es aprehendido y lo vinculan con el mercado gris de autos

Declaración. Fue aprehendido cuando se presentó ante el Ministerio Público. Pedirán que se anule el sobreseimiento que lo favoreció

Organización. Desde el Ministerio de Justicia ven que hay indicios de que pertenece a una organización delictiva. **A5-6**

HOY CON TU PERIÓDICO

Pide tu megalámina
Es el Día de la Bandera Boliviana y hay toda la información que necesitas saber sobre su historia y sus características.

Tema del Día

JORGE GUTIÉRREZ

Agentes policiales y personal del instituto científico policial revisaron ayer 11 de 40 vehículos que fueron retenidos durante los operativos

LAS INVESTIGACIONES TRAS LA FUGA DEL NARCO MÁS BUSCADO

Fiscalía pide encarcelar a supuestos socios de Marset y cita a declarar a otros 10

Revelan negociados de inmuebles para lavar dinero de Marset en condominios. Según pesquisas, Roberto A. y Rony S. registran viajes a Colombia, Estados Unidos y otros países. Citarán a otras 10 personas relacionadas con el uruguayo

La Fiscalía anticorrupción requirió de manera formal 180 días de cárcel para Roberto A. S. y Rony S. M., señalados en las investigaciones como hombres de confianza y socios en negocios para lavar dinero del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset, que escapó de la Policía el 29 de julio.

Los hombres f ueron imputadoas por legitimación de ganancias ilícitas, después de que resultaron aprehendidos por orden de la Fiscalía para ser sometidos a investigaciones.

La fiscal anticorrupción Mirtha Mejía presentó la imputación fundamentada y radicó la causa ante el juez Roberto Parada Mole, que en el transcurso de la mañana de hoy definirá la situación jurídica de los aprehendidos.

Según las investigaciones del Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción, Roberto A. y Rony S. tienen relación en la compra de inmuebles, alquileres y otros movimientos a nombre del ciudadano de origen uruguayo.

La relación entre los dos imputados y Marset se registra desde 2018 en adelante, donde también aparecen otras personas en la adquisición de bienes que luego pasan a nombre de terceros y, al final, al narcotraficante uruguayo.

En la imputación se insertó la declaración de una mujer supuestamente implicada e investigada, quien señala que se desempeñaba como asesora de una empresa, pero afirma conocer al ahora prófugo, incluso sabía que tenía tres identidades falsas. La mujer que también fue aprehendida y señalada como negociadora de inmuebles, asegura que desde abril de 2022 tomó contacto con Marset que figuraba con la identidad de Paulo Amorim Santos.

La mujer revela que en abril de 2022 ella se contactó con Marset para la adquisición de un bien en un lujoso condominio ubicado en la zona norte de la ciudad a un costo de $us 780.0000. Indica que dicho inmueble fue registrado a nombre de otra mujer, pero que al final pasó a ser del uruguayo. Primero, en calidad de testigo la mujer declaró que participó en la compra y alquileres de varios inmuebles costosos que se relacionaron con el narcotraficante.

Incluso, uno de los inmuebles adquiridos llegó a parar a manos de Gianina García Troche, esposa de Sebastián Marset.

La Fiscalía en su imputación también detectó cinco empresas fachadas cuyos socios principales eran Roberto A. S. y Rony S. M.

Planilla de pago a jugadores

Durante las requisas practicadas por la Fiscalía y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) en el inmueble de Roberto A. se descubrió una planilla de pagos de salarios a los jugadores de fútbol profesional del Club Los Leones FC de El Torno.

Por las investigaciones, el club de fútbol Los Leones de El Torno estaba a nombre de Sebastián Marset. Incluso, el narcotraficante uruguayo jugaba en el plantel cuando deseaba y tenía en sus filas a jugadores profesionales y técnicos.

Algunos jugadores profesionales fueron enviados a la cárcel de Palmasola por orden de la justicia, al detectarse sus vínculos con el traficante.

Por todos los elementos expuestos en la imputación la Fiscalía, pidió al juez dicte la detención preventiva por 180 días en la cárcel de Palmasola de Roberto Arana Suárez y Rony Suárez Milliet.

La mañana de ayer en el Palacio de Justicia, el bogado Roberto Arana Suárez, señalado por el Gobierno como uno de los hombres de confianza de Sebastián Marset, reconoció haber mantenido una relación laboral con el prófugo uruguayo, aunque negó estar involucrado en su organización criminal.

"No hay ningún elemento en mi contra. Ejercí mi trabajo como abogado, como siempre lo he hecho, soy un abogado reconocido en el medio", expresó Arana al medio digital Clave 300. De acuerdo con el ministro Eduardo del Castillo, Roberto Arana Suárez, ocupaba el tercer puesto en la jerarquía de la estructura de la organización del narcotraficante. Arana supuestamente se encargaba de la protección legal de Marset y su círculo cercano.

Roberto no solo contaba con un poder legal para realizar los trámites para Marset, sino también se encargaba de la compra de pasajes para la familia del uruguayo, no solo para los padres, sino para sus suegros", dijo el ministro.

En respuesta, Arana explicó: "Por firmar tres transferencias, por ejercer un poder que se me dio por este ciudadano Marset para realizar trámites en el consulado uruguayo para conseguir su pasaporte legal con su nombre (real), porque yo no conocí ninguno de sus alias, me veo inmiscuido en esta injusta investigación. No tuve una relación

MÁS DECLARACIONES

UNAS 10 PERSONAS
La Fiscalía tomará declaraciones a unas 10 personas que están relacionadas con Sebastián Marset.

INVESTIGARÁ LA UIF
La Unidad de Investigación Financiera UIF entrará a las pesquisas tras el requerimiento de la Fiscalía.

PLANILLAS DE PAGOS
En las investigaciones se descubrió planillas de pagos a jugadores del club Los Leones de El Torno.

íntima de amistad, a lo mucho jugamos un partido de fútbol alguna vez".

Citarán a10 personas más

La Fiscalía en su imputación también informó al juez que se desarrollarán más actos investigativos. Entre ellos se citará y tomará declaraciones al menos unas 10 personas más por sus vínculos con el uruguayo Marset. Asimismo, la Fiscalía ya requirió la activa participación de la Unidad de Investigación Financiera (UIF), para desarrollar diligencias teniendo en cuenta que se trata de uno de los casos más complejos.

Del mismo modo se solicitará a las empresas telefónica elevar informes de los extractos de llamadas telefónicas de los imputados. También se requirió el desdoblamiento o peritajes a teléfonos de los aprehendidos con la finalidad de recabar mayor información que aporte a las investigaciones.

Cuestionamientos de políticos

La aprehensión de ciudadanos y los operativos policiales sin resultados específicos fueron cuestionados por parlamentarios del ala 'evista' del MAS y de la opositora Comunidad Autonómica.

El diputado alteño Renán Cabezas (MAS) lamentó que durante los 19 días de búsqueda de Sebastián Marset la Policía solo ha aprehendido a personas que no guardan relación directa con la organización criminal conformada por el uruguayo. El legislador del ala 'evista' observó que entre los apresados figuren futbolistas, cocineros y tramitadores.

Por su lado, la diputada Luisa Nayar, de la alianza opositora Comunidad Ciudadana, cuestionó al Gobierno del presidente Luis Arce por la supuesta protección al narcotráfico.

"Eso quedó demostrado con la ayuda que prestaron en la fuga de Marset. De ustedes depende la Felcn, que está bajo la tuición del ministro Eduardo Del Castillo, a quien el presidente Arce ratificó, a pesar de la censura" en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Mientras tanto, la Policía y la Fiscalía siguen realizando operativos en busca de Marset que logró escapar con toda su familia el 29 de julio, luego de secuestrar y golpear a tres efectivos que le seguían los pasos. Marset, tenía sello rojo internacional por delito de tráfico internacional de drogas.

Cuestionamientos
Políticos del MAS y de CC cuestionaron la actuación de la policía.

Equipo
En un condominio ubicaron la planilla de pagos de Leones de El Torno FC.

INVESTIGACIÓN POR NARCOTRÁFICO

Hermano de Marset intentó usar identidad de un niño fallecido

El hecho ocurrió en agosto del año pasado. Presentó dos identidades falsas. Enfrenta un juicio en rebeldía por falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado

Diego Marset, el hermano del uruguayo prófugo acusado de narcotráfico, fue imputado en agosto del año pasado por los delitos de falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado, incluso enfrenta un juicio en rebeldía. Según el informe judicial, el hombre intentó suplantar la identidad de un menor de edad fallecido.

La jueza cautelar Ana Gloria Rojas informó ayer, en conferencia de prensa, que la Fiscalía imputó a un hombre que acudió a tramitar un documento con el nombre falso de Adolfo Temo Rea. Durante el procedimiento, el sistema del Servicio General de Identificación Personal (Segip) detectó que la identidad correspondía a un menor de edad fallecido. Sin embargo, el acusado presentó un certificado de nacimiento emitido por el Servicio de Registro Civil (Sereci).

Posteriormente, la Policía y la Fiscalía verificaron que el hombre que intentó suplantar la identidad del menor muerto presentó documentos con el nombre de Geraldo Pedro Ferreira Rosendo Da Silva. El acusado fue remitido a la justicia, según el informe oficial, por la fiscal Lizbeth Saravia Montenegro que lo imputó por los delitos de falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado.

En la ocasión, la representante del Ministerio Público "solicitó medidas cautelares, es decir la libertad" para Geraldo Pedro Ferreira Da Silva y ante esa situación la jueza Ana Gloria Rojas le otorgó detención domiciliaria, fianza de Bs 5.000, arraigo y firmar un libro cada semana. Sin embargo, el hombre jamás volvió a aparecer y nunca figuró con el nombre de Marset", afirmó la jueza Rojas en conferencia de prensa.

Asimismo, aclaró que el hombre utilizó nombres ficticios, pero nadie conoció que se trataba del hermano del ahora prófugo Sebastián Marset. Incluso, mencionó que existe una acusación formal para juicio oral en contra de Ferreira Da Silva, quien jamás apareció y está en condición rebeldía.

EL DEBER

Los magistrados y jueces de Santa Cruz exigen respeto a la independencia de poderes. Ocurrió ayer

DETALLES

RESPUESTA
El pronunciamiento surge después de que el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, cuestionara la liberación del hermano de Sebastián Marset en 2022.

OBSERVACIONES
Los magistrados recordaron que las órdenes de allanamientos deben ser analizadas por los jueces y, en el caso de la investigación de Marset, nunca fueron rechazadas, sí observadas.

Reclamo de los jueces

La Asociación de Magistrados y Jueces de Santa Cruz se pronunció ayer para rechazar las presiones que recibe y exigió respeto a la independencia judicial en las investigaciones que se desarrollan por el caso de Sebastián Marset, el narcotraficante de origen uruguayo que escapó de un cerco de la Policía el pasado 29 de julio.

La vocera de los magistrados, Patricia Murillo, dijo que los jueces son garantes y los únicos facultados para emitir órdenes de allanamientos. Lamentó que se pretenda menospreciar la función y hasta calificar de delincuentes a los jueces.

Policía hace microaspirado a 40 vehículos retenidos

Intentan determinar si la banda de Marset transportó droga en esos motorizados.

Policías de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcc) y peritos del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (Iitcup) realizaron ayer el microaspirado en 11 vehículos que presuntamente pertenecen a Sebastián Enrique Marset Cabrera, el presunto 'pez gordo' del narcotráfico que es buscado por la Policía desde hace 19 días.

La pericia está siendo dirigida por el fiscal Julio César Porras, quien señaló que los resultados servirán para conocer si estos motorizados fueron o no usados para traficar drogas, delito por el cual está siendo investigado el ciudadano uruguayo Sebastián Marset.

El fiscal dijo que unos 40 vehículos serán sometidos a las pruebas para detectar rastros de drogas.

El fiscal Julio César Porras dirige la investigación

El fiscal Porras señaló que existen motorizados de alta gama que están siendo revisados, que fueron secuestrados en 17 allanamientos realizados en el departamento de Santa Cruz. Agregó que esta pericia a los 40 motorizados será realizada en dos días.

El uruguayo Marset escapó el sábado 29 de julio de un cerco policial. El hombre es requerido por la Europol, Interpol, la DEA y policías de, al menos, cinco países por sus presuntos vínculos con el narcotráfico internacional. Además, es mencionado como el autor intelectual de la muerte del fiscal antimafia de Paraguay, Marcelo Pecci, ocurrido el 11 de mayo de 2022 en Colombia.

LA POLICÍA ACTIVA UN EQUIPO DE CRISIS Y MANTIENE RESERVA

Raptan a un menor en Chapare y los captores piden $us 100.000 de rescate

La última vez que vieron a Luis vestía su uniforme de colegio. Se encontraba a punto de entrar a su casa cuando unos encapuchados se lo llevaron con rumbo desconocido. La familia pide ayuda a la población

Yolanda Mamani Cayo
mail@eldeber.com.bo

FOTOS: REDES SOCIALES

La puerta de la casa de Luis, en Ivirgarzama, donde fue secuestrado el martes 15 de agosto. Se desconoce su paradero

La vida de Luis Alexis, de tan solo 12 años, vale $us 100.000 para los secuestradores que se llevaron al menor de edad de la puerta de su casa, el martes 15 de agosto en el municipio de Ivirgarzama. Es el quinto caso de rapto que se registra en el trópico de Cochabamba este 2023 y el primero que involucra a un menor de edad.

La madre de Luis relató que después de llevarse a su niño, los secuestradores la llamaron y, primero, pidieron $us 120.000 para entregarlo con vida, pero ella respondió que no tenía esa cantidad. En una segunda llamada pidieron que entregue $us 100.000.

"Cien mil (dólares) yo no voy a conseguir, joven. Estás equivocado, mátame lo que sea, de dónde voy a conseguir, yo soy deudora", decía la madre de Luis en una conversación telefónica que sostuvo el miércoles con uno de los presuntos secuestradores.

"Escúchame señora, ¿y por qué sigue moviendo a la Policía?, ¿quiere arreglar o no quiere arreglar? Sabe qué señora, no me movilice más a la Policía, si va a movilizar a la Policía ya no va a haber arreglo", advirtió el hombre al otro lado del teléfono celular.

En la conversación entre la madre del niño y el presunto raptor la mujer regateó el monto que le exigían para que le devuelvan a su hijo. Le dijo que era imposible darle los $us 100.000 y ante los reclamos, aseguró que ella no llamó a la Policía ni a la prensa.

"Retira la denuncia de la Policía, sino, no habrá arreglo", amenazó una vez más el presunto secuestrador, a lo que la madre replicó: "Nadie ha puesto denuncia, yo no he ido ni siquiera a la Policía a poner denuncia", insistió la mujer.

Luis, un niño de 12 años es estudiante de la Unidad Educativa Adventista del Municipio de Ivirgarzama donde el martes 15 de agosto pasó clases hasta las 13:30, tras lo cual salió y fue a una parada de transporte público para irse a su casa, relató del director del colegio.

Una familiar cercana cuenta que cerca a las 14:00 el niño ya estaba frente a la puerta de su casa cuando, de repente, un grupo de encapuchados se bajó de un vehículo Toyota Noah de color blanco, modelo 1999, sin placa de control, lo interceptó y lo subió a la fuerza. Acto seguido el auto arrancó con rumbo desconocido.

Imágenes del niño Luis y de su madre que pide ayuda para encontrar a su hijo

Sin placa
El vehículo en el que secuestraron a Luis no tiene placa de control

Amenaza
Un presunto secuestrador amenazó a la familia por avisar a la Policía

La última vez que vieron a Luis vestía el uniforme de su colegio: pantalón azul oscuro, camisa celeste, corbata azul oscura y también llevaba una chompa azul.

Desde el colegio de Luis acompañan a la familia del menor con oraciones para que aparezca, con publicaciones en las redes sociales para dar con su paradero

La madre del niño, entre sollozos, relató que Luis llegó hasta la puerta de su casa en una motocicleta y cuando se bajó para pagar el servicio, los encapuchados del vehículo blanco se llevaron al niño. Fue el albañil que avisó a la mujer que se habían llevado a un niño. Ella salió y solo se encontró con el mototaxista que confirmó el secuestro del niño.

"Pido ayuda a la población. Yo soy del trópico, vivo años aquí. No tengo ningún problema con nadie, no tengo enemistad con nadie. Solo quiero ver a mi hijo, él es un niño inocente, no sé por qué se ensañan con un niño", dijo la madre de Luis.

Por su lado, la Policía no confirmó ni descartó el secuestro del niño. El subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Cochabamba, Edson Coca, adelantó que se enteraron del hecho por las redes sociales y que se conformó un equipo multidisciplinario de crisis compuesto por distintas unidades de la Policía.

Este es el quinto caso de rapto que se produce este año en el trópico de Cochabamba. El primer caso se registró el 30 de abril cuando un hombre de 23 años fue raptado de una discoteca en Shinahota. El 8 de mayo un hombre de 42 años implicado en volteo de droga fue secuestrado en Yapacaní. Dos días después, el 10 de mayo, en Entre Ríos raptaron a un hombre, su hijo y un obrero, siendo liberados horas después.

El cuarto caso conocido ocurrió el 17 de junio en la localidad de Chipiriri, donde un hombre fue raptado por una deuda que tenía y a cambio de su libertad pidieron $us 36.000.

SECUESTROS EN CHAPARE

CANTIDAD
De abril a la fecha, al menos se suscitaron cinco secuestros de personas en distintos municipios del trópico de Cochabamba. Las víctimas, todos varones de entre 12 y 42 años.

RELACIÓN
Tres de los cinco secuestrados tenían relación con presuntas actividades ligadas al narcotráfico. Los raptos eran por deudas que no se pagaron.

POLICÍA
La Policía en Cochabamba activó un equipo de crisis de las distintas unidades para investigar el hecho y mantiene el caso en reserva.

FAMILIA
La familia está desesperada, dice que no tienen los $us 100.000 para rescatar al niño y piden ayuda a la población de Ivirgarzama.

Política

APG NOTICIAS

El momento en el que el Gobernador de Potosí, Jhonny Mamani, ingresa a las celdas de la Felcc. Hoy podría ir a una audiencia de medidas cautelares.

PIDEN SEIS MESES DE CÁRCEL

Aprehenden al gobernador de Potosí por legitimación de ganancias ilícitas

Jhonny Mamani se presentó a declarar ayer de forma voluntaria en La Paz y acabó tras las rejas. Una investigación lo involucra en la protección a una mafia paquistaní que trae vehículos de Dubai. El caso tiene las ambulancias y al menos 87 vehículos

M. Tedesqui/M. Quiroz
eldeber@grupoeldeber.com

El gobernador de Potosí, Jhonny Mamani, fue aprehendido ayer en La Paz y se encuentra en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) acusado por el Ministerio de Justicia por el delito de legitimación de ganancias ilícitas. Solicitan su detención preventiva por seis meses.

El ministro de Justicia, Iván Lima, señaló que la política de tolerancia cero a la corrupción es un mandato del presidente. Adelantó que se impugnará el sobreseimiento del gobernador de Potosí por el caso de la adquisición de 41 ambulancias porque existen serios indicios de la existencia de una organización que legitimó ganancias ilícitas. "Es necesario pedir las medidas cautelares para que en el marco de un debido proceso no se siga afectando al pueblo de Potosí".

La asambleísta Dora Flores, del MAS, quedó como gobernadora interina de Potosí. Mamani pidió permiso por dos días. Dijo que debía reunirse con ministros y asambleístas, nunca informó que viajaba a La Paz para declarar.

Lavado de dinero. Este es el principal cargo que pesaba contra Humberto Huanca, el propietario de 26 años de la empresa unipersonal Estefals Logistics, que es parte de este proceso y relacionado con los mercados grises, que introducen vehículos provenientes de Dubái, manejados por agentes paquistaníes con características no óptimas para el mercado nacional, e ingresaban de forma ilícita reacondicionados, sin pagar impuestos y burlando los controles. La acusación a la que tuvo acceso este medio señala que Huanca operó con protección del gobernador para introducir las 41 ambulancias y otros 87 vehículos en un solo mes.

Huanca declaró un ingreso mensual de Bs 2.500, un monto que no guarda relación con las transacciones bancarias que realizó desde Bs 35.000 hasta Bs 400.000. Además, en abril de 2022 la Fiscalía estableció que en un solo mes importó 87 vehículos por un costo de $us 2 millones".

Tendría que ver también con vehículos de lujo. La investigación señala que esta operación se realizó al margen de los cuatro contratos que firmó el gobernador Mamani con esta empresa. La autoridad departamental adjudicó a Estefals Logisticis en un "proceso direccionado", según estableció un informe de la Asamblea Departamental de Potosí, la provisión de 41 ambulancias con un sobreprecio de Bs 777.000. Adicionalmente, la empresa de Huanca no presentó NIT, un requisito habilitante para establecer una relación contractual con el Estado.

Huanca registró su emprendimiento en Fundempresa a principios de septiembre de 2021, pocos días antes de que la Gobernación de Potosí inicie el proceso de contratación directa de las 41 ambulancias. Entonces, registró Bs 100.000 de capital inicial y para fines de noviembre ya había firmado cuatro contratos con el gobierno de Potosí con el compromiso total de unos $us 3 millones.

La Aduana Nacional certificó las importaciones que realizó Huanca al margen de los compromisos que firmó con el gobernador de Potosí, pero ahora ya fueron conectadas.

El gobernador Mamani fue aprehendido 24 horas después que la Fiscalía de Potosí lo sobreseyera del caso de la compra de 41 ambulancias.

"Me parece que el gobernador de Potosí estaba notificado para declarar el 8 de agosto, primero, y dijo que no podía llegar y le reprogramaron para el 1 de este mes, pero presentó un memorial indicando que está con detención domiciliaria y que tiene que pedir permiso al juez de Potosí, inexplicablemente aparece en La Paz y fue aprehendido", relató, René Villarroel, abogado defensor de Humberto Huanca Tórrez, el propietario de Stefals Logistic.

El profesional recordó que hace 16 meses su cliente fue aprehendido y cautelado por el delito de legitimación de ganancias ilícitas, caso a cargo de la fiscal Pamela Portocarrero y signado con el número 1853201102012201853 en la Fiscalía de La Paz, el caso fue presentado por el viceministerio de Transparencia.

La solicitud de mandamiento de aprehensión fue realizada por este despacho porque el gobernador no se presentó a declarar en dos oportunidades y, por tanto,

Pasa a la página 6

HECHO

MERCADOS GRISES
La Organización Mundial de Comercio identifica a los mercados grises como aquellos "en los que se producen importaciones paralelas a través de canales de distribución no autorizados por el fabricante. Eso permite que un comerciante no autorizado compre bienes de una marca, destinados a un país con precios más bajos y los venda en otro con precios altos.

Viene de la página 5

correspondía el mandamiento. Entonces caben dos posibilidades, de que Mamani declare y sea liberado u ordenen su aprehensión formal luego de su declaración.

Villarroel explicó que en más de 16 meses la Fiscalía no pudo probar la legitimación de ganancias contra su cliente y que solamente amplió la investigación contra los familiares de Huanca Tórrez, quien apareció en medio de un negocio que hacía la propia Gobernación de Potosí.

Explicó que la empresa Estefals Logistic solamente era encargada de realizar la logística para la importación de vehículos que eran vendidos por empresarios paquistaníes a compradores bolivianos, en este caso a la Gobernación de Potosí. Huanca Tórrez se encargaba del papeleo desde el arribo a los puertos de Arica e Iquique.

Era el encargado de importar a Bolivia y entregar a los compradores, el acusado no compraba ni importaba vehículos, era un tramitador, concluyó el abogado.

En febrero de 2022, este medio publicó una investigación que estableció que en la Zona Franca de Iquique (Zofri) existe, además de un centro comercial, un área industrial a la que solo ingresan "usuarios", clientes acreditados y vendedores de bienes al por mayor. Los paquistaníes se han especializado en el negocio de la autoventa a clientes en Bolivia y Paraguay.

También emplean mecánicos de varias nacionalidades, entre ellos ciudadanos bolivianos que trabajan en la reparación y revisión de los motorizados que llegan, especialmente, desde Dubái, Omán y los Emiratos Árabes Unidos, donde existen concesionarias que trabajan con fabricantes de Japón, Tailandia, China y Corea del Sur, países en los que están ubicadas las mayores fábricas de Asia.

Los importadores paquistaníes, que operan en Iquique, no pueden comprar los vehículos de manera directa a los fabricantes porque no tienen ningún acuerdo de representación. Por eso, apelan a concesionarias que cuentan con catálogos electrónicos. Una de las más grandes se llama Sahara y opera en Dubái. Se ha especializado en la marca Toyota.

La Cámara Automotor Boliviana (CAB) explicó que si bien no es ilegal en la Zofri, afecta la recaudación tributaria del país y provoca una competencia desleal.

Iquique
El negocio pasa por Iquique. No es ilegal en la Zofri, pero es desleal.

Mafias
El gobernador está acusado de proteger a mafias paquistaníes.

PELEA POR PODER

'Evistas' rompen con el Gobierno por la amenaza de juicio de Lima

Morales dice que es un mecanismo para inhabilitarlo como candidato presidencial en 2025. Gerardo García dice que esto quita cualquier posibilidad de acercamiento

Marcelo Tedesqui V.
marcelo.tedesqui@grupoeldeber.com

APG NOTICIAS

La imagen que muestra a Morales y Arce juntos está cada vez más alejada de la realidad

El anuncio del ministro de Justicia, Iván Lima, de iniciar un juicio en contra del expresidente y líder del MAS, Evo Morales, ha desencadenado un terremoto y el anuncio de la ruptura definitiva del partido oficialista con el Gobierno, porque la facción que apoya al líder cocalero ve peligrar su candidatura para las elecciones presidenciales del 2025.

El vicepresidente del MAS, Gerardo García, dijo que "si ahora ellos (los del Gobierno) están provocando con esta amenaza, están equivocados, (porque) el pueblo se va a movilizar, nunca va a estar solo el hermano Evo".

Además, aseguró que esperaron "limar asperezas" con el Gobierno del presidente Luis Arce y hacer "el sana, sana", pero ahora "ya no hay forma porque con este ataque que están haciendo al hermano Evo, realmente, se ha visto la traición más dura". Por tanto, "con esta amenaza de proceso aquí se rompió todo, nosotros todavía estábamos siempre con la esperanza de poder sentarnos, de dialogar, ver cómo superamos nuestras diferencias, pero ahora ya totalmente estamos como agua y aceite, no se va a mezclar nunca ya", puntualizó García.

Lima le aconsejó al expresidente que se busque un buen abogado porque lo denunciaría por difamación. Pero luego, compartió en Twitter una portada de un medio impreso antes del referéndum del 21-F con el titular "Si gana el No, tendremos que irnos callados", una frase textual del entonces presidente Evo Morales.

Lima lo acompañó con el siguiente comentario: "Tratándose de un tema que se tramitará ante la justicia boliviana, no es prudente referirme al mismo. Se informará oportunamente los avances del caso, yo respeto la independencia judicial. Como ministro de Justicia debo dedicar mi tiempo a atender políticas públicas y casos de personas vulnerables, y no a una pelea desproporcionada que no soluciona en nada la vida de los bolivianos".

Morales volvió a pronunciarse por sus redes sociales y afirmó que "el juicio que anunciaron el ministro de Justicia y voceros oficialistas es la confirmación de la decisión política del Gobierno" para inhabilitarlo rumbo a las elecciones de 2025 "con una maniobra judicial"

Complementó que "es un acto de guerra sucia del divisionismo, la traición y el oportunismo que forma parte del plan de destrucción del MAS-IPSP", sostuvo el expresidente en sus redes sociales.

DATOS

ÁÑEZ
La expresidenta Jeanine Áñez, desde la cárcel de Miraflores, recordó que el expresidente "Evo Morales puso a Iván Lima de magistrado del TSJ (Tribunal Supremo de Justicia) en 2014" y que "fue parte del Órgano Judicial que aceptó la tercera reelección vulnerando la Constitución". Pero, "ahora amenaza con enjuiciarlo por injerencia cuando lo encubrió del fraude de 2019 y autogolpe", remarcó la exmandataria.

Camacho rechazó una evaluación psiquiátrica

Unos 20 médicos acudieron ayer al penal de Chonchocoro y pasarán un informe al juez

La dirección de Régimen Penitenciario intentó que un psiquiatra evalúe el estado de salud mental del gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, pero la autoridad rechazó esta posibilidad, confirmó el director de esta entidad, Juan Carlos Limpias

"Lamentamos el rechazo del IDIF y de la valoración psiquiátrica, está en su derecho el privado libertad de rechazar cualquier tipo de atención médica, pero creemos que era oportuno en este espacio, donde hay imparcialidad para que se pueda dar, tal vez, mejores elementos para mejorar los tratamientos", dijo el director de Régimen Penitenciario a los periodistas mientras se realizaba la evaluación al gobernador.

La mañana de ayer, un grupo de 20 médicos, según las autoridades, se presentaron en el penal de Chonchocoro y después de una larga espera pudieron ingresar a realizar su trabajo. Limpias dijo que no intervino ni la custodia ni los abogados, pues era una junta médica y no jurídica.

El gobernador Camacho rechazó una evaluación psiquiátrica

El hijo del gobernador, Luis Fernando Camacho Parada, comentó que desde diciembre se pidió una junta médica, pero nunca se la otorgaron y dudó de que ésta sea imparcial. Limpias, por su parte, especificó que el informe final tomará un tiempo prudente y será el juez de la causa el que primero reciba el reporte completo de los médicos para definir posteriormente la situación jurídica de la primera autoridad de Santa Cruz.

Santa Cruz

ASEO URBANO

En ocho meses, persisten las quejas por microbasurales y malos olores en mercados

Las innovaciones, como el soterrado de basureros, se hacen esperar. Emacruz señala que tramita la licencia ambiental para instalar los basureros subterráneos. Opositores observan que no se renovó toda la maquinaria. Se aplicaron penalidades

D. Ortiz y J. Carlos Fortún
deisy.ortiz@grupoeldeber.com.

Ana Martínez esperaba que, con el nuevo servicio de aseo, se acaben los microbasurales y los malos olores en los centros de abastecimiento. Sin embargo, a ocho meses de trabajo del nuevo operador, ella no percibe grandes cambios para dar solución a estos dos problemas recurrentes en la ciudad.

La Asociación Accidental Piraí, que se adjudicó el servicio en el sector oeste por ocho años, contempla entre sus servicios la limpieza de botaderos y algunas innovaciones, como el soterrado de basureros en los mercados. Además, tenía un plazo de seis meses, es decir, hasta junio para operar con toda la maquinaria nueva.

Basura y escombros se acumula en los bordes de los canales de drenaje

Vecinos y concejales opositores ven poco avance en la implementación de estos cambios y reclaman porque la ciudad sigue lidiando con los botaderos y con la basura en los mercados, que se descompone al estar expuesta a la intemperie y al calor.

El gerente general interino de la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacuz), Ricardo Oviedo, defiende el servicio y señala que ya tienen casi todo listo para la implementación de los primeros ocho basureros subterráneos en distintos mercados y que solo esperan la aprobación de la licencia ambiental para iniciar los trabajos.

Ana Martínez vive por la zona de la zona del octavo anillo y av. Beni y señala que, si bien ha notado mejoras en el recojo de la basura domiciliaria porque se cumple con la frecuencia y los horarios, no se ha logrado acabar con los microbasurales. En esa zona hay un sector, donde a toda hora se ve gente que llega a echar basura desde carrozas, camiones y vehículos particulares.

Lo mismo sucede en otros puntos considerados 'críticos', como

Pasa a la página 8

FOTOS: RICARDO MONTERO

Los mercados continúan con basureros a 'cielo abierto'. Emacruz asegura que ya se hicieron las gestiones para la instalación de los primeros contenedores subterráneos

FOTOS: DEISY ORITIZ

En el octavo anillo y avenida Beni hay un sector donde la gente tira sus desperdicios. Hay telas, escombros y todo tipo de basura

Botan hasta residuos hospitalarios y peligrosos en plena vía

En el sexto anillo, bordeando el trillo, se forman microbasurales

Viene de la página 7

la zona del trillo, en el sexto anillo, entre San Aurelio y Los Lotes, donde hay basura, ramas de árboles y escombros esparcidos.

Juan Carlos Moreno, que vive por este sector, manifiesta que personal municipal llega a supervisar que no echen desperdicios, pero, ni bien se levanta la vigilancia, carrozas cargadas de escombros y todo tipo de residuos dejan basura en este lugar.

María Sumoya, que tiene su negocio en la avenida principal de Los Lotes, dice que hace falta que instalen más basureros. Indica que el aseo ha mejorado, pero la basura se acumula en el canal y en sus bordes porque la gente llega allí con sus bolsas con desperdicios.

En los mercados municipales, como el Mutualista, vendedores y vecinos observan que los contendores siguen a 'cielo abierto'.

"Prometieron que iban a modernizar el servicio y que colocarían basureros bajo tierra, pero la basura sigue expuesta y los malos olores también", dijo Carlos Mamani, que tiene su puesto a pocos pasos de los contenedores, en el tercer anillo externo.

Al respecto, el gerente general de Emacruz señala que el servicio se cumple de forma regular en todos los mercados de la ciudad y, prueba de ello, es no reciben ninguna queja a través de centro de llamadas habilitado para las denuncias.

Reconoce que el Documento Base de Contrataciones (DBC) del contrato con Piraí establece algunas innovaciones, como el soterrado en mercados, los ecolimpio, las barredoras mecánicas y los contenedores de recolección diferenciada, que están en curso para su implementación.

Sobre el soterrado de basureros, señaló que ya se han hecho las gestiones ante las cooperativas de servicio y YPFB para verificar si las líneas de fibra óptica y gas pasan o no por los lugares donde se harán los huecos para colocar los basureros, que deben estar a dos metros bajo tierra.

Asegura que tienen todos los equipos listos para la construcción de los primeros ocho basureros subterráneos y solo están a la espera de la aprobación de la licencia ambiental para iniciar los trabajos.

Sobre los equipos

Por otro lado, el concejal de Comunidad Autonómica (C-A), José Alberti, hizo notar que a finales de junio se cumplieron los seis meses de ajuste establecidos en el contrato con la empresa Piraí, tiempo en el que este operador debía completar toda su maquinaria nueva. Sin embargo, observa que todavía se siguen utilizando equipos viejos.

"Hay equipos, sobre todo los compactadores, que eran del anterior operador Vega-Solví", dijo Alberti al agregar que como bancada han solicitado un informe a Emacruz porque se estaría incurriendo en incumplimiento de contrato.

El concejal por C-A, Juan Carlos Medrano, coincide en que se deben aplicar sanciones por incumplimiento.

En respuesta, el gerente general de Emacruz indicó que dicha empresa ha cumplido con la renovación de la maquinaria en casi todos los servicios, pero en cinco se ha tenido que aplicar las penalidades establecidas, ya que la maquinaria no llegó a tiempo debido a que no se hizo la compra definitiva por problemas con la transferencia en dólares.

También hubo retraso en la llegada de algunos equipos para otros dos servicios, pero que han sido debidamente justificados.

Oviedo destacó que este operador está trabajando con más de 90% de su maquinaria nueva.

Nueva licitación

Con respecto al servicio en el sector este, que está a cargo de El Diez Eco Limpio y cuyo contrato tiene vigencia hasta fin de año, el gerente general de Emacruz informó que se lanzará una nueva convocatoria para licitar el servicio por ocho años.

De acuerdo con Oviedo, se cumple con todos pasos y requisitos de una licitación internacional.

SOBRE EL TEMA

CONCIENCIACIÓN

El concejal de Unidad Cívica Solidaridad (UCS), Maykol Negrette, señaló que, si bien la frecuencia del recojo de basura es normal, es necesario concientizar al vecino para que sepa cuáles son los días y horarios que el camión de basura pasará por su zona. "Hemos enviado una minuta comunicación al Ejecutivo para que se haga una campaña donde se pueda enseñar y explicar a los vecinos cuál es la frecuencia de recojo para evitar que los residuos se acumulen en las vías", indicó el edil.

PARA SABER

1.200

MILLONES DE BOLIVIANOS

Es el monto del contrato con la Asociación Accidental Piraí, que tiene el servicio por ocho años

102

MILLONES DE BOLIVIANOS

Es el monto del contrato con la empresa El Diez Eco Limpio. Está a cargo del sector este por un año

PROYECTO VIAL

Con mesas técnicas buscan una salida al conflicto por proyecto carretero

Anoche se reinstaló el diálogo entre la Gobernación de Santa Cruz y la Administradora Boliviana de Carreteras para analizar el tramo caminero Las Cruces- Buena Vista. La reunión continuará este jueves. Los bloqueos siguen

SOLEDAD PRADO

Pobladores de Buena Vista y La Guardia instalaron puntos de bloqueo en la carretera al norte y en la ruta a los Valles

D. Ortiz y J. C. Fortún
eldeber@grupoeldeber.com

La Gobernación y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) instalaron anoche mesas técnicas para buscar una salida al conflicto por el tramo carretero Las Cruces-Buena Vista.

La reunión continuará este jueves, desde las 10:00, donde ambas instituciones analizarán el proyecto y su viabilidad en una mesa técnica sobre ingeniería y en otra que verá los aspectos legales.

Pese al diálogo, los pobladores mantienen los puntos de bloqueo en la carretera al norte y en la de los Valles.

Las mesas fueron instaladas ayer, a las 15:00, y se suspendieron horas más tarde. Se quedó en que la ABC entregaría hasta el jueves la documentación requerida, pero, dada la urgencia, el gerente regional de esa entidad, René Solano, aceptó retomar el diálogo de forma inmediata.

Sin embargo, ambas instituciones mantienen su postura con respecto a este proyecto carretero.

"La Gobernación mantiene su posición, el tramo 2 no se construye con el trazo que está proponiendo la ABC. Tenemos cinco trazos alternativos. Queremos la carretera, no por donde está en este momento el tramo 2, pero sí queremos la carretera. Esperemos que en estas mesas técnicas se pueda hallar una solución al conflicto y se levante el bloqueo", dijo el secretario de Desarrollo Económico, Édgar Landívar.

Por su lado, el director regional de la ABC indicó que su postura es la misma: el proyecto debe realizarse tal como está actualmente.

Las mesas técnicas se desarrollan en instalaciones del CEA, con la presencia de representantes de la ABC, autoridades municipales de Porongo, Buena Vista y La Guardia, además de asambleístas y sectores sociales que exigen la construcción del proyecto carretero.

Los argumentos

El tramo 2 de esa carretera es observado por la Gobernación cruceña, que indica que afectará a los acuíferos de la zona, que proveen de agua a la región metropolitana.

La ABC sostiene que no existe tal afectación y que la carretera debe seguir ese trazo, que fue propuesto por la anterior gestión de la Gobernación.

Los pobladores demandan que se respete el proyecto caminero, tal como se encuentra en la actualidad, dado que aceptar cambios retrasaría el inicio de las obras.

El legislativo

Por su parte, el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Zvonko Matkovic, dijo que como legislativo departamental se puso en conocimiento de la ABC sobre sobre la creación del área protegida.

"A partir de ahí debieron haber modificado el trazo y no lo hicieron. A este hemiciclo vinieron funcionarios de la ABC quienes reconocen que tenían conocimiento de esta área protegida y que no hicieron nada al respecto", indicó Matkovic.

Señaló que no se oponen a la carretera, pero afirma que es necesario readecuar el tramo 2 para no poner en riesgo los acuíferos del área metropolitana.

Desde el Searpi indicaron que la información que recibieron de la ABC está incompleta, y que se identificó la necesidad de 16 puentes principales -de los tramos 2 y 3- y 44 puentes para intersecciones con arroyos y quebradas. Sin embargo, según la información recibida solo se proyectan cinco puentes.

PARA SABER

TRAMO

El proyecto de la ABC comprende tres tramos, el 1, de Km 13 carretera a Camiri hasta Porongo, que no tiene inconvenientes. Sin embargo, el disenso se da en torno a los tramos 2 y 3. El 2 es el que cruzaría por la mitad de Urubó-Güendá, mientras que el 3 pasaría junto a ANMI Parque Nacional Amboró.

Mediante decreto regulan servicios para mascotas

La normativa fue aprobada en San Roque y busca proteger a los animales domésticos del país

Los servicios de veterinaria, alimentos, peluquería y estética, tenencia temporal y funerarios para animales domésticos, como perros, fueron regulados para precautelar los derechos de los usuarios. Las denuncias por incumplimiento serán tramitadas en la vía administrativa por el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor.

La regulación fue aprobada mediante Decreto 5002 este 16 agosto, Día de San Roque.

Este decreto favorece a los dueños de mascotas cuando tengan que pedir servicios médico veterinarios, adquisición de alimentos, adquisición de productos y accesorios, servicios de peluquería y estética, servicio de tenencia temporal, servicios de adiestramiento o enseñanza, y servicios funerarios y de cremación.

RICARDO MONTERO

Este miércoles, 16 de agosto, se celebró San Roque

En caso de productos y servicios, los usuarios tienen el derecho de exigir precios detallados.

La norma también establece que los veterinarios están obligados a entregar una copia de la historia clínica, suministrar medicamentos con registro y realizar estudios veterinarios en laboratorios autorizados.

Las peluquerías deben informar sobre los costos y tiempo de los procedimientos, además de facilitar atención veterinaria para el animal doméstico en caso de emergencia.

Economía

Cotización del dólar

Jueves 17/08/2023

Bs 6,86 *Compra*

Bs 6,96 *Venta*

J V S D L M M J

Fuente: BCB

UFV: 2,45

Argentina (peso)	−	349,97
Brasil (real)	−	4,983
Chile (peso)	−	861,39
Colombia (peso)	−	4.086
México (nuevo peso)	−	17,12
Paraguay (guaraní)	+	7.262
Perú (nuevo sol)	−	3,718
Unión Europea (euro)	−	0,915

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.904,9	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	22,59	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: $us 80,68

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	$us	506,15	(tonelada) a sep. 2023
Maíz:	$us	192,12	(tonelada) a sep. 2023
Trigo	$us	258,50	(tonelada) a sep. 2023
Azúcar:	ctv/$us	23,32	(libra) a sep. 2023
Café:	ctv/$us	160,65	(libra) a sep. 2023

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

CONTROVERSIA EN LA AVIACIÓN COMERCIAL

DGAC pide a Amaszonas el permiso del arrendatario de los aviones

La línea aérea presentó una nota a las autoridades que regulan la aviación comercial en el país, solicitando la devolución de matrículas y certificado de aeronavegabilidad para poder reorganización itinerario de vuelos

Fernando Rojas Moreno
fernandorojaseldeber@gmail.com

EL DEBER

Eran otros tiempos, cuando Amaszonas 'bautizó' uno de los aviones con los que operó en Bolivia. Hoy, esa nave, no cuenta con matrícula

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) dice que la tutela de Amparo Constitucional en favor de la aerolínea Amaszonas establece no dar curso a la reposición de matrículas hasta que no se consiga el consentimiento del dueño de las aeronaves. Ello después de que el Tribunal de Garantías Constitucionales Tercero de El Alto declarara procedente la acción de amparo constitucional interpuesta por Amaszonas.

"Las partes intervinientes están en franca confrontación, la autoridad náutica lo único que hace es registrar la voluntad de estas partes en un contrato administrativo. La ley 2902, define que debe haber un contrato de arrendamiento vigente", aseveró el director ejecutivo de la DGAC, José García.

Cabe recordar que el 31 de julio, la DGAC notificó a Amaszonas la desmatriculación de las aeronaves, CP-3145, CP- 3142, CP-3135 y CP-3171, de propiedad de la empresa irlandesa GY Aviation Lease 1816 Co. Limited, con quienes la compañía aérea privada tiene una deuda de $us 17 millones.

Según , el abogado y especialista en transporte terrestre y aéreo, Álvaro Munguía, el fallo judicial no repone las matrículas de las aeronaves y manda a la DGAC enmendar la comunicación administrativa -carta de rescisión del contrato- entre las partes privadas el lessor (arrendador) y Amaszonas (arrendatario).

"Me parece una resolución bastante 'extaña' y excesiva de la autoridad judicial por cuanto el procedimiento administrativo de comunicación no está contemplado en la normativa porque hay una relación privada entre partes, además de que la DGAC notificó en junio a Amaszonas la resolución del contrato", afirmó Munguía.

Respecto al tema del contrato, en criterio del especialista, no existe una escritura entre el lessor y Amaszonas y al no existirlo no hay arrendamiento y, por tanto, no puede Amaszonas inscribir o tener matrículas de aeronaves que no tienen un contrato de respaldo. "Si no existe contrato entre ambas empresas no puede haber matrículas, dijo.

Desmatriculación vigente

Ayer, la DGAC divulgó un comunicado en el que da cuenta de que el fallo ha concedido, en parte, la tutela de la acción de amparo promovido por Amaszonas y el mismo denegó la acción sobre la vulneración al derecho al trabajo y falta de motivación, disponiendo se enmiende la comunicación administrativa entre partes (arrendador y arrendatario), reconociendo fundamentalmente el derecho propietario de los dueños de las aeronaves, concordante con las normas suscritas por el Estado Plurinacional de Bolivia.

"La DGAC reafirma su compromiso con la vigilancia de la seguridad operacional de las actividades aeronáuticas civiles en Bolivia", se advierte en el comunicado.

Por la mañana, en contacto con medios paceños, el director de la DGAC, José García, manifestó que, en tanto no se enmienden temas administrativos entre arrendador y arrendatario, la suspensión de matrículas de los cuatro aviones de Amaszonas se mantiene vigente.

Devolución de matrículas

Desde Amaszonas, el gerente general de la aerolínea privada, Dardo Gómez, afirmó que el amparo constitucional que interpuso la aerolínea salió procedente a favor de Amaszonas, y de acuerdo a su lectura, este fallo establece que las matrículas de los aviones están vigentes.

De acuerdo con el ejecutivo, ayer presentaron una nota que enviaron a las autoridades que regulan la aviación comercial en el país, solicitando la devolución de las matrículas y el certificado de aeronavegabilidad para poder generar una reorganización del itinerario. Este tema se les ha salido de las manos a las autoridades por el mal manejo", puntualizó.

Gobierno
Cuestiona el manejo financiero de Amaszonas por la deuda que arrastra

Empresa
Anunciaron una demanda contra el Estado por los perjuicios de la medida

OTROS DETALLES

NOTIFICACIÓN
Por conducto de una nota enviada el 23 de junio de este año, el arrendador exigió la desmatriculación de las cuatro aeronaves con las que opera Amaszonas por incumplimiento de pago del alquiler de los aviones.

'FUEGO' CRUZADO
La deuda contraída por línea aérea boliviana, según GY Aviation Lease 1816 Co. Ltd., arrendador de las aeronaves, llega a $us 17 millones. Amaszonas indica que esta deuda debe ser conciliada ante un tribunal en EEUU y que tiene un contrato hasta 2026.

PARA OPERAR EN BOLIVIA
Según la aerolínea Amaszonas, invirtió almenos $us 20 millones.

COMPLEJO PETROQUÍMICO

Mantenimiento de planta de urea excedió los 45 días programados

Exministro Ríos afirma que la PAU, desde el primer día de operaciones, es un 'dolor' de cabeza e indicó que de 2017 a junio de este año ha funcionado al 23% de su capacidad

Fernando Rojas Moreno
fernandorojaseldeber@gmail.com

EL DEBER

YPFB anunció que la paralización de la industria empezaría el 17 de junio y se extendería por 45 días

El 14 de junio de este año, el vicepresidente de la estatal YPFB, Luciano Montellano, anunció un plan de mantenimiento programado de 45 días de la Planta de Amoníaco y Urea (PAU) 'Marcelo Quiroga Santa Cruz', justificando recomendaciones de las empresas 'licenciantes de tecnología' Toyo y KBR de la Planta de Amoníaco. Ayer, a casi dos meses del tiempo planeado, una nota reproducida por la estatal ABI, da cuenta de que el complejo petroquímico sigue en mantenimiento programado para mejorar su capacidad productiva.

"La Planta de Amoníaco y Urea se encuentra en un mantenimiento programado para mejorar la capacidad de producción", publicó YPFB este miércoles en sus redes sociales, refleja la nota, especificando que la petrolera garantiza el abastecimiento del fertilizante en el mercado interno ante la alta demanda, por su calidad y aporte para la seguridad alimentaria; asimismo, se cumple con sus compromisos de exportación.

Así, la gerente de Productos Derivados e Industrializados de YPFB, Gabriela Delgadillo, remarcó que la estatal garantiza el abastecimiento del agrofertilizante a cada uno de sus clientes, principalmente, en la etapa de alta demanda que se viene. "YPFB cuenta con puntos de distribución de urea a escala nacional para que los agricultores bolivianos puedan tener fácil acceso y disponibilidad del fertilizante", puntualizó.

La urea es el fertilizante nitrogenado de mayor demanda a escala mundial y su uso en la producción agropecuaria ayuda a mejorar los índices de rentabilidad de diferentes cultivos, explicó.

Un 'dolor' de cabeza

En una entrevista en Dinero 360 de EL DEBER Radio, el exministro de Hidrocarburos, Álvaro Ríos, dijo que la PAU, desde el primer día de operaciones, es un 'dolor' de cabeza e indicó que desde 2017 -cuando arrancó- hasta junio de este año ha funcionado al 23% de su capacidad a lo largo de estos años.

DETALLES

INGRESOS POR VENTA DE UREA
El pasado mes, YPFB informó que facturó $us 46 millones, de enero a junio de este año, por la comercialización de 123.908 toneladas métricas de urea.

STOCK GARANTIZADO
En junio, YPFB aseguró que el paro fue planificado desde hace un año, por lo que se cuenta con un stock de 45.000 toneladas del fertilizante para cubrir la demanda local e internacional.

"Lleva parada casi 45 días y todo indica que el paro se va a extender hasta 90 días para reanudar operaciones la primera semana de septiembre porque le están cambiando el catalizador y haciendo varios ajustes. Hace dos años se anunció que se había modernizado la planta con una inversión de $us 59 millones y todos esperábamos que funcione de cuatro a seis años, básicamente con mantenimiento preventivo, pero eso no sucedió", apuntó Ríos, al complementar que la PAU desde el primer día de su funcionamiento ha tenido problemas técnicos y una deficiente gestión comercial en los mercados.

ASFI descarta 'corralito' para los depósitos en dólares

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) reafirmó la solidez y solvencia del sistema financiero y descartó las apreciaciones de supuestos analistas sobre un cambio 'significativo' en el sistema financiero y un supuesto "corralito para los depósitos en dólares". Cree que las afirmaciones buscan deteriorar la imagen del sistema financiero y revivir la especualción relacionada con el dólar.

La ASFI expica que, pese al asituación adversa provocada por la sobredemanda inusual de dólares, en el primer trimestre de este año, las operaciones de las entidades financieras se mantuvieron sin interrupción, siendo que la demanda de esa divisa y transferencias al exterior, registraron alta demanda.

Bolivia crece un 2,3% al primer trimestre

El Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia registró una tasa de crecimiento del 2,3% en el primer trimestre de este año, lo cual ratifica el retorno del país a la senda del crecimiento económico, según el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui.

"Bolivia se mantiene en la senda del crecimiento económico, el crecimiento al primer trimestre de la gestión 2023 ha alcanzado un 2,3%, impulsado, fundamentalmente, por la demanda interna que tuvo un crecimiento de más del 10%", puntualizó el ministro.

Alertan riesgo de provisión de pollos por corte de rutas

Confeagro pide solución a bloqueos de rutas y habla de una situación compleja en el aparato productivo

La Asociación de Avicultores de Santa Cruz (ADA), a tiempo de rechazar los bloqueos en las carreteras, por intermedio de su presidente Omar Castro, alertó que estas medidas no solo impiden la libre circulación sino que también generan inestabilidad en la dinámica del sector y ponen en riesgo la provisión de pollo.

"Estamos con problemas de logística, los productores no podemos llegar a las granjas con productos e insumos para las aves, tales como alimento balanceado y vacunas. También tenemos serias dificultades para el envío de pollos faenados a los centros de abasto y pollos vivos a los mataderos dentro y fuera del departamento", aseguró Castro.

Desde la Confederación Agropecuaria Nacional (Confeagro), el presidente José Luis Farah, expresó la preocupación del sector productivo por la situación que atraviesan los productores avícolas, lecheros y porcinocultores de todo el país. La organización asegura que, desde principios de 2022 fueron afectados por la subida de precios de los insumos a escalas insostenibles.

FUAD LANDÍVAR

Sectores productivos advierten efectos irreversibles por los bloqueos

El líder del sector agropecuario del país indicó que, después de soportar duros efectos por la subida de precios de los insumos importados debido a la discontinuidad de la logística en las cadenas de abastecimiento a escala internacional, la guerra y efectos climáticos adversos en 2022, se suman los conflictos políticos y sociales, además de la gripe aviar.

Mundo

CRISIS FINANCIERA

El dólar blue se dispara en Argentina: sube $ 50 en un día y trepa a $ 780

El dólar informal tocó un nuevo valor récord para la venta, que lo ha llevado a subir $ 230 en la primera quincena de agosto. La divisa estadounidense en la plaza formal se mantuvo estable, en 365,50 pesos

La Nación y agencias
Buenos Aires

FOTOS AFP

La cotización libre subió 50 pesos y cerró a 780 pesos por cada dólar en el mercado financiero argentino

Devaluación del tipo de cambio mayorista. Más emisión monetaria. La sorpresa de Javier Milei en las elecciones primarias. La inflación acelerándose hacia los dos dígitos. Nuevo cepo sobre los financieros. Ese combo de noticias explica por qué los dólares libres siguen sin encontrar techo y se retroalimenta diariamente el alza. Una dinámica que llevó al dólar blue a subir $ 230 en la primera quincena de agosto: es la escalada porcentual más alta de los últimos 20 años.

El precio del dólar estadounidense en el mercado informal de Argentina, no cesa de trepar y ayer tocó un nuevo valor récord. El denominado dólar blue (informal) escaló ayer $ 50 y cerró en un nuevo máximo de $ 780 para la venta, aunque durante la jornada llegó incluso a comercializarse a $ 795 por unidad. Sólo en lo que va de la semana, acumula un alza del 28,9%.

Si se observa el recorrido alcista que realizó en lo que va de agosto, son $ 230. Es decir, un salto del 41,8% en quince días. Es el movimiento porcentual mensual más alto de, por lo menos, los últimos 20 años, según un análisis del analista financiero Salvador Vitelli.

Por su parte, el precio de la divisa estadounidense en la plaza formal se mantuvo estable, en 365,50 pesos para la venta al público en el estatal Banco Nación, donde las operaciones se restringen a 200 dólares mensuales por persona y bajo ciertas condiciones.

A estos valores, la brecha entre la cotización oficial y el denominado dólar blue es del 113,4 %.

Panorama complicado

"Estamos ante una situación algo inesperada, por los resultados de las elecciones y las consecuencias de las medidas adoptadas el lunes. Un panorama muy complicado debido al ajuste del tipo de cambio mayorista y la simultánea suba de tasas, que han tenido efecto inmediato en la cotización de los activos financieros; por supuesto, con mayor impacto en la de los dólares alternativos, que incluyen el blue", dijo Gustavo Quintana, operador de cambios PR.

Para Quintana, las decisiones que adoptó el Gobierno "suenan algo improvisadas", ya que no fueron complementadas con otras medidas de índole monetaria. Por esa razón, la suba del tipo de cambio se está trasladando de forma "inmediata y espontánea" a los otros activos, sin disminuir la brecha. Más bien, en los últimos días, la misma se agrandó. Frente al mayorista, estático en los $ 350 tras el salto de 22% el lunes, la diferencia con el blue es del 123%.

"Entre incertidumbre y sin muchas expectativas de mejoras, creo que los precios reflejan eso. Si el Gobierno no activa otros mecanismos, la dinámica actual va a seguir. La emisión sigue siendo fuerte y la suba de tasas también le pega al Banco Central (BCRA)", completó.

Cotizaciones en financieras

La presión también continúa sobre las cotizaciones del dólar en los mecanismos financieros para inversores más sofisticados, donde ayer el denominado dólar "contado con liquidación" -CCL, que consiste en comprar localmente con pesos argentinos acciones o bonos y venderlos en dólares en Wall Street- cotizaba a un valor récord de 716,47 pesos por unidad, un 2% más que al cierre del martes.

Los resultados de las primarias del pasado domingo resultaron sorpresivos y abonan la incertidumbre con vistas a los comicios generales de octubre, con el libertario Javier Milei con un 30% de los votos frente al candidato oficialista Sergio Massa, con un 27, 27%.

PARA SABER

BOLSA PORTEÑA SUBE
Por tercera rueda consecutiva, subió la Bolsa porteña. El S&P Merval operó en las 563.124 unidades, un avance en pesos del 6,8%.

113,4%
Es la brecha entre la cotización oficial y el dólar blue.

Nicaragua confisca bienes de universidad jesuita

La UCA anunció la suspensión de actividades tras ser acusada de ser un "centro de terrorismo"

La jesuita Universidad Centroamericana (UCA) de Nicaragua anunció la suspensión de todas sus actividades luego de que un tribunal ordenara la confiscación de sus bienes y fondos, tras acusarla de ser un "centro de terrorismo".

"Las medidas se toman en correspondencia a señalamientos infundados de que la Universidad Centroamericana funcionó como un centro de terrorismo, organizando grupos delincuenciales", dijo la UCA en una nota dirigida a la comunidad universitaria, en alusión a las protestas de 2018, que dejaron más de 300 muertos.

La universidad explicó que la tarde del martes recibió un oficio que notificaba la incautación, ordenada por el Juzgado Décimo Distrito Penal de Audiencias Circunscripción Managua, a cargo de la jueza Gloria María Saavedra Corrales.

La Universidad Centroamericana se vio obligada a cerrar sus puertas

En el oficio "se ordena que la incautación de todos los bienes descritos (...) sea a favor del Estado de Nicaragua que garantizará la continuidad de todos los programas educativos", señaló la universidad.

Las autoridades nicaragüenses habían dispuesto el congelamiento de las cuentas bancarias de la UCA la semana pasada, aunque los medios oficiales no anunciaron medida alguna contra la universidad.

El Gobierno del presidente Daniel Ortega tampoco ha emitido comunicación sobre la denuncia del centro. (AFP)

ELECCIONES PRESIDENCIALES

CNE de Ecuador avala candidatura de Zurita en lugar de Villavicencio

El Consejo Nacional Electoral dio vía libre a las aspiraciones presidenciales de Christian Zurita, en remplazo del dirigente político asesinado, pese a observación del 'correísmo'

AFP
Quito

FOTOS AFP

El periodista Christian Zurita será el candidato de Construye, luego de recibir el visto bueno del CNE

La autoridad electoral de Ecuador dio vía libre a las aspiraciones presidenciales de Christian Zurita, el reemplazo del dirigente político asesinado, al desestimar un recurso que presentó la fuerza izquierdista del exmandatario Rafael Correa para impedir su candidatura.

El correísmo aseguraba que Zurita aparecía inscrito con el partido centroderechista Renovación Total (Reto) y no con Construye, que da el aval presidencial, por lo que estaría incurriendo en doble militancia.

Zurita sostuvo que un documento que lo vinculaba con Reto era falso, por lo que pidió al Consejo Nacional Electoral (CNE) quitarle validez de cara a la primera vuelta el domingo.

El CNE le dio la razón y aceptó "la nulidad" solicitada por Zurita, según dijo a la prensa Diana Atamaint, presidenta de la entidad.

El supuesto conflicto de Zurita le hubiese impedido ser aspirante al poder por violación de las normas electorales.

El "correísmo nuevamente intenta silenciarnos, confirma su temor a nuestra candidatura", señaló Construye, partido al que pertenecía Villavicencio, segundo en la intención de voto antes de su muerte, por debajo de la correísta González, según la firma Cedatos.

Zurita celebra el dictamen

Zurita celebró el dictamen del CNE: "Estamos a pocas horas de que se oficialice la candidatura de Christian Zurita y Andrea González", su fórmula a la vicepresidencia, expresó desde Guayaquil.

También periodista y crítico del correísmo como Zurita, Villavicencio fue asesinado a tiros por un sicario colombiano el miércoles pasado al salir de un mitin en Quito. Antes del crimen, acusó al detenido líder de la banda criminal Los Choneros de haberlo amenazado de muerte.

Cuando era miembro de la Asamblea Nacional disuelta en mayo por el mandatario Guillermo Lasso, medida que dio paso a las elecciones anticipadas, también presentó una denuncia ante la Fiscalía contra un grupo de parlamentarios, que aparentemente estaban involucrados en un plan para asesinarlo.

Construye expresó en la red X que "la reacción vil y desesperada del correísmo en todos los días posteriores al asesinato (de) Fernando, incluida esta impugnación, es la confirmación de que somos la candidatura más temida por las mafias".

Villavicencio era un periodista de investigación cuyos trabajos llevaron a Correa a ser condenado en ausencia a ocho años de prisión por corrupción.

EN LA JORNADA

CANDIDATA CORREÍSTA, FAVORITA
Luisa González encabeza las intenciones de voto, según dos encuestas cuyos resultados fueron divulgados ayer.

DOS SONDEOS
González, del movimiento Revolución Ciudadana, lidera con 24% el sondeo de Cedatos y con 24,9% el de Comunicaliza. Marcha segundo con 12,5% el experiodista asesinado Fernando Villavicencio y en tercer lugar Jan Topic (12,2%).

Libia está sumida en el caos

Combates entre milicias libias causan 55 muertos

Dos poderosos grupos armados de Libia se enfrentaron desde el lunes hasta el martes por la noche, causando 55 muertos y 146 heridos, en los suburbios de Trípoli, según el último balance oficial de ayer.

Los combates entre la Brigada 444 y la Fuerza Rada, o Fuerza Especial de Disuasión, dos formaciones de las muchas que surgieron desde la caída de Muamar Gadafi en 2011, estallaron el lunes por la noche al sureste de la capital.

Al menos 55 personas murieron y 146 resultaron heridas en esos enfrentamientos, indicó Malek Mersit, portavoz del Centro Médico de Urgencia.

Los enfrentamientos empezaron el lunes cuando miembros de la Fuerza Rada detuvieron al Cnel. Mahmud Hamza, comandante de la Brigada 444.

En la noche del martes, el "consejo social", formado por notables de Soug al Joumaa, sector del sureste de Trípoli y bastión de la Fuerza Rada, anunció que Hamza sería trasladado a una zona neutral y que cuando ello ocurriese se establecería un alto el fuego.

A última hora del martes, los combates disminuyeron y ayer Trípoli había retomado su ritmo cotidiano, en un ambiente de tensiones. (AFP)

Ucrania desafía a Rusia con un carguero en el mar Negro

El buque Joseph Schulte zarpó del puerto de Odesa por un nuevo corredor marítimo pese a los riesgos

Ucrania anunció que un carguero comercial zarpó del puerto de Odesa por un nuevo corredor marítimo, desafiando a Rusia, que amenaza con hundir esos buques tras retirarse del acuerdo que permitía las exportaciones ucranianas de granos.

El buque "Joseph Schulte", con bandera de Hong Kong, comenzó a navegar por el mar Negro, pese a un nuevo bombardeo nocturno de depósitos de granos y cereales en el Danubio, región de Odesa.

"El portacontenedores 'Joseph Schulte' salió del puerto de Odesa y navega a lo largo del corredor temporal establecido para navíos civiles", dijo el ministro de Infraestructuras, Oleksandr Kubrakov.

"Ucrania ha dado un importante paso para restablecer la libertad de circulación en el mar Negro", aseguró el presidente ucraniano.

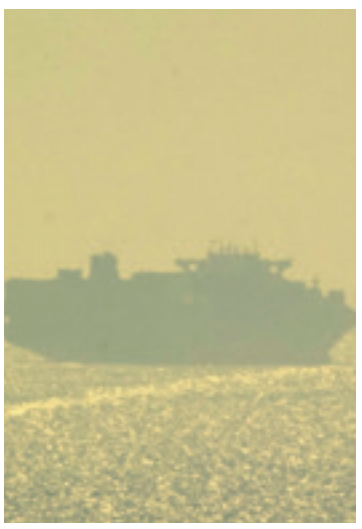

Un carguero partió del puerto de Odesa pese a amenazas de Rusia

Alud en mina de jade de Birmania deja 31 muertos

La lluvia provocó el desprendimiento de una enorme montaña de tierra de 180 metros de altitud

Al menos 31 personas murieron por un desprendimiento de tierra en una mina de jade clandestina en una parte remota de Birmania, dijeron los equipos de rescate, que aún buscan a ocho desaparecidos.

El desastre ocurrió el domingo en la ciudad de Hpakant, en la región de Kachin, afectada durante el fin de semana por lluvias torrenciales e inundaciones.

Las autoridades anunciaron el martes haber recuperado 25 cadáveres y, según un socorrista bajo condición de anonimato, hallaron "otros seis en la mañana" de ayer.

Los equipos de rescate estaban cavando a través de espesas capas de barro para intentar encontrar a los afectados. Algunos cuerpos fueron hallados flotando en el agua. (AFP)

Editorial

Un nuevo tiempo para las relaciones exteriores

Las oscilaciones del péndulo político en Latinoamérica solían marcar la hoja de ruta de las relaciones exteriores entre sus países. Cuando gobiernos de una misma corriente política coincidían en los diferentes foros, el componente ideológico parecía cobrar mayor relevancia que las mismas agendas de cooperación.

Esa dinámica ahora está pasando a un segundo plano, gracias a que los nuevos mandatarios están buscando un relacionamiento mucho más pragmático con sus vecinos. Los múltiples problemas transfronterizos, la reactivación económica, el cuidado del medioambiente y otros temas de interés común ahora ocupan un lugar prioritario en sus programas de política exterior. En este nuevo escenario, Bolivia debe aprovechar para reconducir sus relaciones con los países de la región, sobre todo con quienes comparte fronteras.

Con Paraguay, por ejemplo, donde el economista Santiago Peña acaba de asumir la Presidencia, se abre la posibilidad para que Bolivia reactive temas económicos y encare el intenso tráfico de drogas por sus fronteras. Esto va en línea del programa de gobierno de Peña, que, entre otras cosas, busca el achicamiento del Estado y combatir la corrupción. Seguramente, el nuevo mandatario querrá abordar lo del crimen organizado de forma inmediata, motivado por el reciente impasse diplomático que se suscitó por un cargamento de cocaína decomisado en Europa, y por la búsqueda internacional del narcotraficante Sebastián Marset.

El relacionamiento con Chile también ha dado giros significativos en el último tiempo. El fallo en La Haya –desfavorable para Bolivia–, ha opacado el eterno reclamo boliviano de una salida al mar en la agenda bilateral. Y –ante la ausencia de relaciones plenas–, ambos países han reactivado el Comité de Fronteras para combatir de manera conjunta las actividades del crimen organizado, como el tráfico de drogas, la trata de personas y el robo de vehículos, además de asuntos migratorios. Valga la oportunidad para poner mayor énfasis en temas de comercio exterior, considerando que cerca del 80% de las importaciones y exportaciones bolivianas pasa por puertos chilenos.

Perú tal vez sea el país vecino con el que más se debe evitar relaciones ideologizadas. Hay susceptibilidad entre los peruanos por una supuesta injerencia boliviana en asuntos internos de ese país, y por las designaciones diplomáticas poco convencionales que Bolivia ha realizado. Ahora hay que enviar diplomáticos de carrera para reactivar la siempre importante relación comercial con este vecino.

Los vientos de cambio también parecen soplar en Argentina. La victoria del ultraliberal Javier Milei, en elecciones primarias, da una pauta de lo que puede venir desde el sur del continente. Habrá que preparar una nueva estrategia para renegociar contratos energéticos y para atender los mismos problemas fronterizos que se tienen con Chile y Paraguay.

Ni siquiera con Lula, en Brasil, se puede pensar en una relación bilateral basada en la afinidad política. Incluso en la reciente cumbre de la Unasur, convocada por él mismo, los presidentes plantearon la necesidad de refundar ese organismo, pero sobre la base de la acción y de la competitividad en un nuevo contexto mundial.

En esa ocasión, el presidente Arce habló de buscar la complementariedad de los países de la región para ingresar de lleno a la transición energética, tecnológica y digital. Ahora más que nunca, esas palabras deben servir para que Bolivia reoriente sus relaciones exteriores con el resto del mundo, pero, sobre todo, con los que comparte extensas y vulnerables fronteras.

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

LAS FRASES

"Estamos hablando de una inversión de cerca de $us 1.000 millones en Santa Cruz, eso es reactivación económica"

Jhonny Fernández/Alcalde de Santa Cruz

Al informar sobre el proyecto de tren urbano

"No hay ningún elemento en mi contra. Ejercí mi trabajo como abogado"

Roberto Arana/Abogado

Al asegurar que no tiene nada que ver con la estructura delictiva de Sebastián Marset

CARA A CARA

Mónica Salvatierra Soruco
JEFA DE REDACCIÓN
monica.salvatierra@grupoeldeber.com

___ **La justicia le dio la razón a Amaszonas** y dispuso que los 4 aviones que alquila esta empresa tengan matrícula y vuelvan a volar. Pero el Gobierno, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil, se niega a cumplir el mandato judicial. Ya lo hizo una vez cuando el Tribunal aceptó el amparo constitucional y lo hace por segunda ocasión tras saberse el fallo. La pregunta que hay que hacerse es ¿dónde queda la fe del Estado y el cumplimiento de las normas? Es una pésima señal la que da la autoridad de aeronavegación, tanto al sector empresarial como al ciudadano. Queda la sensación de que ya no hay normas que garanticen nada si lo que se impone es la voluntad del todopoderoso Gobierno actual.

___ **Mientras se resuelve el tema** de la línea aérea privada, hay noticias de la estatal Boliviana de Aviación que llegan desde las quejas de sus usuarios. En redes sociales reportan que el viernes demoró por más de 12 horas un vuelo a España, causando graves perjuicios a los pasajeros que debían tomar conexiones a otros lugares de Europa. Asimismo, cuentan que un vuelo a Miami retornó a Bolivia sin mayores explicaciones, después de haber despegado de Santa Cruz.

___ **Así las cosas, los bolivianos se quedan con un casi monopolio** de aeronavegación. Si Amaszonas tenía el 12% del mercado y Ecojet el 5%, resulta que ahora BoA pretende acaparar más del 90% del consumo de transporte aéreo. Los monopolios no son buenos porque la calidad se deteriora; peor aún cuando hay explicaciones que dar por vuelos demorados y otros cancelados.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán
Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / **Editora General:** Carla Paz / **Editora Multimedia:** Beatriz Ávalos
Política: Leopoldo Vegas / **Economía/Dinero:** Carla Paz / **Escenas& Cultura / Revista Extra:** Ricardo Herrera / **Santa Cruz y Sociedad:** Carmela Delgado
Revista Para Ellas: Carmiña Fernandez / **Streaming:** Juan Manuel Ijurko / **Productor ejecutivo de EL DEBER Radio:** Álex Meneses / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori
Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 – Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00
2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **3. AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado; 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO
4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / **5. INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 32 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00
6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio 1479 piso 1 of. 109 – Telf. 2-360111 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **7. AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza N o. 261 Edificio Alba IV PB – Telf. 4-254747 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

¿Un falso Robin Hood?

Manfredo Kempff Suárez
ESCRITOR

El peligroso narcotraficante Sebastián Marset, ahora perseguido sin éxito por la Policía hasta en las alcantarillas, está resultando ser un osado burlador de la justicia, un individuo que se mueve ágilmente de un lugar a otro para eludir su captura, haciéndose "pepa" cuando parece que sus captores están a punto de prenderlo. El pueblo, a quien le gusta las aventuras y emociones y le disgusta el Gobierno, está empezando a seguir a Marset como si fuera un Robin Hood del siglo XXI, y está tomándole simpatía por su habilidad y su atrevimiento frente a la autoridad. Eso es peligroso.

Por si algunos no lo saben, Robin Hood fue un legendario y enamoradizo bandido inglés, que, dicen, vivió en la Edad Media en las proximidades del condado de Nottingham, Inglaterra, y que se dedicaba a asaltar en los caminos a los nobles y a ricos comerciantes, para arrebatarles sus caudales y repartirlos entre la gente pobre. Nunca se ha probado la existencia de Robin Hood, nadie ha podido certificar el paso por este mundo de este generoso malhechor, aunque no han faltado algunos historiadores que se han preocupado por investigarlo, sin llegar a conclusiones esclarecedoras.

El príncipe Juan sin Tierra, que luego sería rey, era su más encarnizado enemigo y el blanco de los asaltos a sus cortesanos y de sus mofas. Cuenta la leyenda que Juan sin Tierra, burlado tantas veces, había puesto precio a su cabeza y que su más ferviente deseo era capturarlo, para hacerlo colgar, como a un perro, en la plaza pública ante los ojos de la multitud, que era el castigo vil y humillante que se daba a los bandidos de poca monta en aquellas épocas.

Ahora resulta que Sebastián Marset, que no obtiene el dinero para repartirlo entre los pobres que se sepa, que es un delincuente a carta cabal, sin atenuantes, está sacando de quicio al ministro de Gobierno, a quien le envía mensajes burlescos y lo encoleriza. Por tanto, éste ha intensificado la búsqueda del narcotraficante, jurando ante el mundo que lo va a capturar tarde o temprano. Pero ya la persecución está demorando demasiado; se apresa a empleados y sirvientes del prófugo, y parece que Marset está cómodo en algún lugar, dentro o fuera de Bolivia. Probablemente dentro del país, porque afuera, él sabe que habría muchas más posibilidades de que lo capturaran, porque actuaría la DEA, que no se anda por las ramas.

Al ministro, como a Juan Sin Tierra, no le ha quedado otra alternativa que poner precio a la cabeza del insolente perseguido, y, según se ha informado, la recompensa no está nada mal: cien mil dólares americanos. Eso, al actual cambio de la calle, mejora todavía. En la hora presente, por cien mil dólares, cualquier boliviano es capaz de entregar hasta a su mejor amigo.

Hay que ser cuidadosos con los bandidos cuando se hacen populares. Es muy grave el momento en que los propios gobiernos, incapaces de detener sus desmanes, los convierten en héroes para una parte de la población. Escobar en Colombia, el 'Chapo' Guzmán en México, el propio Roberto Suárez en Bolivia, con vidas preñadas de tragedia, fueron muy populares. Todos ayudaban a los pobres, como Robin Hood, pero ellos para obtener beneficios y gozar de protección oficial. Escobar y el Chapo llegaron al extremo de la fama, que, casi como el 'Che' Guevara, se confeccionaba ropa con sus efigies impresas, adquirida principalmente por los jóvenes, ante la incredulidad de las autoridades. Lo del Che, que no era narcotraficante, continúa hasta hoy, transcurridos 55 años de su fusilamiento.

Lo de Sebastián Marset no se puede entender muy bien. El Gobierno había sido avisado que estaba en Bolivia y no actuó a tiempo. Cuando lo quiso prender, una vez ubicada su residencia en Santa Cruz, Marset se hizo gas, pero, como se sabe, con su esposa y sus dos hijos a cuestas. Huir con la familia entera y que luego de 20 días la Policía no lo capture es que o había corrido mucha "platita", como afirmó el narco en uno de sus sarcásticos audios televisados, o porque tenía perfectamente preparado un "plan B" para cuando llegara el momento.

> **"Quien se aprovecha de esta situación, es, aunque parezca increíble, el personaje más permisivo que hubo con el narcotráfico"**

Dice la leyenda de que Juan sin Tierra no logró capturar al atrevido Robin Hood, pese a toda su rabia y esfuerzos desplegados. Veremos si el ministro de Gobierno puede hacerlo con el delincuente que lo provoca. Sin embargo, quien se aprovecha de esta situación, es, aunque parezca increíble, el personaje más permisivo que hubo con el narcotráfico: Evo Morales. Afirma, que, en base a confidencias de policías en servicio activo, Marset habría pagado 200 mil dólares mensuales a las autoridades por su protección en Bolivia, y nada menos que un millón de verdes por que lo dejaran huir. Sabemos que Morales es el hombre más mentiroso que hay en el país, pero, sea como sea, el reto para el ministro de Gobierno parece cuesta arriba.

Dentistas y economistas

Pablo Mendieta
ECONOMISTA

Por el rápido avance técnico, hoy se aplica más que antes el dicho: "Quien mucho abarca, poco aprieta".

Cuando era pequeño si tenía alguna molestia dental, mi madre me llevaba donde nuestro vecino y amigo dentista, el Dr. Jorge Lora (+). Él se encargaba en su consultorio de la peatonal de Potosí, conocido como Boulevard, de hacer los tratamientos del caso, que iban desde simples curaciones hasta tratamientos de conductos.

Hoy cuando uno tiene problemas dentales la figura del dentista es menos usual. Hay profesionales especializados: periodoncistas, endodoncistas, esteticistas, ortodoncistas, entre los principales. Por eso, los consultorios dentales son atendidos por más de un especialista.

Así como sucede en odontología, lo propio pasa en otros ámbitos de las ciencias como la economía, de la cual sólo daré unos ejemplos.

Tenemos a los especialistas en organización industrial, una rama que se dedica al análisis de los mercados y sus participantes, incluyendo regulaciones, políticas antimonopolio y fijaciones de tarifas. En mi opinión, es una de las áreas con menos especialistas, lo cual dificulta tener de forma técnica y profesional regulaciones que promuevan la eficiencia y reduzcan las fallas del mercado.

Por otra parte, están economistas especializados en los ámbitos de salud, educación y pobreza. Quienes están formados en estas áreas poseen los criterios técnicos para fomentar políticas de salud, mejorar la educación y conocer qué estrategias focalizan los esfuerzos contra la pobreza. Aunque el número de especialistas ha crecido en el país, todavía su impacto en las políticas públicas ha sido limitado.

> **"Por otra parte, están economistas especializados en los ámbitos de salud, educación y pobreza"**

Otra rama es la economía financiera, que en otros países es altamente valorada. Es cierto que en nuestro país una especialidad parecida es Ingeniería financiera, que también tiene alta convocatoria, pero comparativamente el nivel de análisis económico aplicado a las finanzas es todavía insuficiente.

También existen economistas especializados en el ámbito laboral, que se dedican a comprender cómo funciona el mercado de trabajo. Esta rama es valiosa en un entorno como el nuestro, donde el mercado está segmentado en formal/informal y sus regulaciones son contraproducentes para el empleo digno. Muy pocos se dedican a esta área.

En línea con los tiempos, una rama creciente es la de economía ambiental. Quienes se dedican a ella apuntan a comprender qué está pasando en los ecosistemas y cómo mitigar el cambio climático. Poco a poco crece en el país.

Para finalizar mis ejemplos, está la macroeconomía que incluye el análisis y el diseño de las políticas fiscales, monetarias, cambiarias y externas. Hay varios macroeconomistas en el país porque las décadas de los ochenta y noventa hicieron que su trabajo se destaque en medio de las reformas de esos años.

No tengo espacio para detallar otras áreas como la economía conductual, pública, naranja, métodos cuantitativos, historia económica, etc.

Cada una de estas ramas requiere estudios especializados como experiencia específica, algo similar a las especialidades en odontología; y, ni qué decir, en toda la medicina.

Menciono esto porque las redes sociales y también los medios, nos han tentado a los economistas (como a otros que no lo son) a abarcar más ramas de las que tenemos conocimiento y/o experiencia. Para ser sinceros, también la baja oferta laboral nos ha empujado a tratar de dominar (con poco éxito) más ramas y tener especialidad en todo y nada.

Pero la triste realidad es que no existen los "generalistas", aquellos que pueden hablar de todas las ramas. Eso me recuerda al crudo diagnóstico del filósofo escocés Thomas Carlyle: "Enseña a un loro a decir oferta y demanda; y tendrás a un economista", sentencia que luego fue popularizada por el economista Irving Fisher hace más de un siglo.

Requerimos aumentar la división del trabajo pregonada por el padre de la economía, Adam Smith, en 1776, para ser más eficientes en la profesión, en lugar de proveer análisis superfluos, generales, inútiles y llenos de obviedades.

"Hoy haré los que otros no harán, para mañana conseguir lo que otros no pueden"

JERRY RICE *(1962-) Exjugador de fútbol americano*

En qué consiste el Presupuesto General del Estado

Miguel Ángel Marañón
ECONOMISTA

El Presupuesto General del Estado (PGE) es el instrumento de política económica y planificación, a través del cual se detallan el ingreso que percibirá el Estado boliviano y su manera de aplicación (gastos) para alcanzar los objetivos y satisfacer las necesidades de la población, como ser educación, salud, justicia, seguridad ciudadana, entre otros.

Los ingresos están determinados por proyecciones econométricas, vale decir que empleando métodos técnicos científicos se proyectan las "posibles" cantidades y precios de las exportaciones del país, como ejemplo pondremos que para la próxima gestión se proyecta vender 2.000 barriles de petróleo a $us100 el barril, los ingresos proyectados del Estado serán de $us 200.000.

Así obtenemos nuestro presupuesto de ingresos, sin embargo no debemos olvidar que para determinar el precio, históricamente se analizará el precio del barril en gestiones anteriores alcanzo cifras superiores a $us100, pero en la gestión 2020 y producto de la pandemia el barril llegó a $us 0, entonces se deben considerar situaciones "impensables" y sus posibles influencias en precios internacionales, de igual manera las cantidades a ser exportadas.

En este aspecto ningún Gobierno puede establecer ingresos constantes o permanentes, de ahí que la normativa vigente en nuestro país, establece porcentajes de distribución; así tenemos que en la Constitución Política del Estado se establece el 11% de regalías hidrocarburíferas, en nuestro ejemplo las gobernaciones se beneficiarían con $us 22.000.

Pero, si en la coyuntura internacional llegaran los países productores a establecer un incremento en los niveles de producción o la guerra entre Rusia y Ucrania finaliza, obligaría a que el precio del barril de petróleo disminuya; para nuestro ejemplo, el país ya no vendería sus 2.000 barriles a $us100, sino a $us 90, en este aspecto el Estado, el Gobierno o algún ministro estaría incapacitado de influenciar sobre los precios internacionales.

En nuestro ejemplo el país ya no recibiría $us 200.000 sino $us 180.000, por tanto las gobernaciones se beneficiarían con $us 19.800, esto de ninguna manera puede ser considerado como un incumplimiento o diminución del presupuesto, debido a que se está cumpliendo lo establecido en la norma legal que es la distribución del 11%.

> **"Los ingresos nacionales se ven afectados por condiciones, acciones y hechos internacionales que no pueden ser controlados"**

También están los ingresos tributarios, vale decir aquellos ingresos que se generan a partir del pago de impuestos de toda actividad económica financiera en territorio nacional, de igual forma la proyección de lo recaudado se lo realiza a través de análisis econométrico y su distribución a universidades, municipios y TGN está en porcentajes establecidos por normativa, estos ingresos han tenido un comportamiento creciente de gestión a gestión, estos ingresos reflejan la estabilidad de la economía, ya que manteniendo el número de impuesto y su alícuotas los ingresos se incrementan porque se crean e incrementa la actividad económica interna.

Los ingresos nacionales se ven afectados por condiciones, acciones y hechos internacionales que no pueden ser controlados por el Gobierno o por alguna autoridad, no pueden algunas entidades culpar al Gobierno o acusarlo de causar la supuesta disminución del presupuesto, lo que deberían trabajar esas entidades y sus autoridades es generar sus ingresos propios ya que la normativa actual permite la generación de sus recursos propios que vendrían a compensar los ingresos afectados por las condiciones internacionales.

La importancia del capital social en un mundo híbrido

Ismael Cala
@CALA

Uno de los grandes cambios que hemos atravesado durante los últimos tres años, es la normalidad con la que la hibridez laboral es concebida. A pesar de que durante años anteriores a la pandemia era común tener equipos a distancia, su aceptación en aquellas empresas que aún no lo practicaban fue vital para la sobrevivencia de muchísimas organizaciones.

Sin embargo, surge la necesidad de recuperar las interacciones que se habían formado de manera más orgánica en el entorno presencial. Aunque la forma y el lugar de trabajo han cambiado, nuestra naturaleza humana, impulsada por la conexión, permanece inalterada. De hecho, esta necesidad de conectar, tanto con otros como con nosotros mismos, se ha fortalecido aún más, ya que anhelamos aprovechar nuestras capacidades de empatía, creatividad, intimidad y colaboración.

En el Índice de Tendencias Laborales de Microsoft se subraya que, durante la pandemia, el trabajo remoto fortificó la interacción y la conexión dentro de equipos cercanos, pero a su vez debilitó las interacciones fuera de esos círculos. Según dicho reporte, el trabajo remoto puede generar equipos aislados, por tanto, los líderes deben encontrar formas de ampliar la colaboración entre equipos y el intercambio espontáneo de ideas.

Paradójicamente, otro informe de esta misma compañía revela que los sentimientos de desconexión y soledad están en aumento, especialmente entre los trabajadores híbridos y remotos.

Otro estudio, esta vez del MIT Media Lab examinó los movimientos de los empleados a través de sus tarjetas electrónicas y concluyó que la interacción fuera de las reuniones era el mejor predictor de la productividad. Las interacciones frecuentes en persona generan compromiso, apoyo y cooperación en los equipos.

Entonces, ¿cómo pueden las empresas cultivar el capital social, fomentar la colaboración y estimular la innovación entre los trabajadores remotos? La clave radica en ser más deliberados en las interacciones, desde la incorporación hasta la utilización de la tecnología.

Las prácticas de rituales de mindfulness y gratitud pueden incorporarse en reuniones laborales para fortalecer la integración, y así romper las barreras impuestas por la naturaleza híbrida del trabajo para fomentar conexiones auténticas. Compartir temáticas, fotografías y conversaciones no relativas a lo laboral pueden ayudar a que las personas se sientan más integradas.

No necesitas hacer magia para formar un capital social en esta nueva era, pues la magia está en relacionarnos, en ser más humanos.

Amayapampa II

Juan José Toro Montoya
PERIODISTA

El jueves 19 de diciembre de 1996, unos 3.000 efectivos de fuerzas combinadas del Ejército y la Policía ingresaron disparando a predios de la mina Amayapampa causando la muerte de cuatro personas y heridas en otras 19. En los dos subsiguientes días, la violencia se amplió a Capacirca y Lagunillas y la cifra de víctimas subió a 10.

Las tropas fueron encabezadas por el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, el general de división David Saavedra, pero el principal responsable era el entonces primer mandatario, Gonzalo Sánchez de Lozada, por una razón elemental: esos miles de policías y militares no se movilizaron solos sino bajo la coordinación de alguien de muy alto rango y, según disponía el artículo 97 de la anterior Constitución Política del Estado, el mayor grado es el de capitán general de las FFAA. que "es inherente a las funciones de presidente de la República". Se trata de una condición general de los gobernantes y actualmente se encuentra en el parágrafo 25 del artículo 172 de la Carta Magna.

Debido a esa condición constitucional, Goni debió ser procesado por la masacre de Amayapampa, pero eso no ocurrió. De inicio, se dio el insólito caso de la escopeta enjuiciando al pato al que le disparó porque los procesados, y por terrorismo, fueron dos dirigentes mineros. Luego se procesó a militares de baja graduación, pero no se tocó a los generales y mucho menos al capitán general.

El martes 15 de agosto de 2023, la Fiscalía de Potosí comunicó su decisión de sobreseer -léase "librar de pena y culpa"- al gobernador Jhonny Mamani Gutiérrez en el bullado caso de las 41 ambulancias que estaban a punto de comprarse en medio de un mar de ilegalidades.

El requerimiento conclusivo de dos fiscalas tiene apariencia técnico-jurídica, pero aplica incorrectamente la ley porque el intento de compra de esas ambulancias se hizo en el marco de un proceso de contratación directa, como consecuencia del rebrote de la covid-19. Para este caso aplica, en primera instancia, el artículo 32 del decreto supremo 0181 que señala que la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) "de cada entidad pública es responsable de todos los procesos de contratación desde su inicio hasta su conclusión". Mamani es la MAE de la Gobernación de Potosí y, por esa condición esencial, debía ser procesado por este caso. Es más, el parágrafo tercero del artículo 2 del Decreto Supremo 4432 señala que las compras directas, como la que se estaba ejecutando, "son de exclusiva responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva - MAE de la entidad contratante", pero las fiscalas ignoraron estas normas expresas para la compra de bienes en el sector público y pusieron a Mamani a salvo de cualquier acción legal en este caso. Por el contrario, decidieron enjuiciar a ex funcionarios subalternos de la Gobernación.

Es el caso Amayapampa II, porque la Fiscalía libra al poderoso de la acción de la ley y pone las cabezas de los más débiles en la guillotina. Una prueba más del enorme parecido entre el MAS y el Gobierno gonista.

DIEZ

¡PURA PASIÓN POR EL DEPORTE!

SANTA CRUZ, BOLIVIA JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

CAMPEÓN INÉDITO
Inglaterra y España tras su primer título

Inglaterra y España en la final femenina

Inglaterra alcanzó ayer su primera final del Mundial femenino de fútbol y deberá enfrentar a una crecida España, tras vencer 3-1 a las locales Australia. El triunfo de las inglesas sepultó el sueño de las anfitrionas australianas de disputar la final del Mundial

AFP

Manchester City sigue consiguiendo éxitos en Europa, ahora se quedó con la Supercopa al vencer al Sevilla de España

El City sigue de fiesta

El equipo inglés ganó por primera vez la Supercopa de Europa al vencer a los penales al Sevilla, en el duelo entre ganadores de la Champions League y la Europa League

AFP
jagas1960@gmail.com

El Manchester City, vigente campeón de la Champions, logró la Supercopa de Europa al batir al Sevilla, vigente ganador de la Liga Europa, en los penales (5-4) tras haber igualado 1-1 en el tiempo reglamentario, ayer en Atenas.

El error del jugador serbio del Sevilla Nemanja Gudelj en la sesión de penales permitió al club inglés, dirigido por Pep Guardiola, ganar por primera vez en su historia la Supercopa.

El técnico español ganó su cuarta edición de este trofeo tras las de 2009 y 2011 (con el Barcelona) y 2013 (Bayern Múnich), igualando el récord de Carlo Ancelotti.

"El Sevilla es un muy bien equipo, en la primera parte nos ha girado mucho, de izquierda a derecha, con los centros. Al principio de la segunda parte nos pudieron sentenciar, tuvieron dos claras, luego encontramos el ritmo", dijo Guardiola.

Cole Palmer (minuto 63) había igualado para el City después de que Youssef En-Nesyri abriera el marcador para el equipo español (25). Ambos tantos fueron de cabeza.

El Sevilla, siete veces ganador de la Europa League en los últimos 17 años, rozó la Supercopa ante el gran dominador de la Premier League, pero Gudelj se topó con el larguero y el trofeo que abre el fútbol continental viajará a Inglaterra.

"Peleamos, sabíamos que iba a ser muy difícil, hicimos muchas cosas muy bien. Este equipo no por nada ha ganado todo lo que ha ganado y lo que va a ganar en el futuro, pero se ha visto lo que es el Sevilla", señaló el croata Ivan Rakitic.

Rey de la segunda competición europea, solo tiene un trofeo y ha perdido las cuatro últimas, con tres prórrogas y en los penales -no había prolongación-, ayer.

La cuarta copa

En su tercer partido oficial de la temporada, tras la Community Shield -derrota ante el Arsenal en penales- y la primera jornada de la Premier League, Guardiola rotó en su once, obligado en parte por las bajas del belga Kevin De Bruyne y de Bernardo Silva, enfermo.

Las miradas estaban puestas en el central croata Osko Gvardiol, fichaje estelar del City, procedente del Leipzig en un traspaso de 90 millones de euros, para fortalecer la zaga del campeón europeo.

Su bautismo como titular se vio ensombrecido por un cabezazo espectacular de En-Nesyri a los 25 minutos. El error también fue del neerlandés Nathan Aké, el otro zaguero.

Fue el segundo gol del internacional marroquí En-Nesyiri esta temporada, tras haber marcado contra el Valencia en la derrota 2-1 del Sevilla en la jornada inicial de la Liga.

Además de su gol, el espigado delantero fue un tormento para la defensa inglesa, amenazada por sus carreras y su juego aéreo.

Otro jugador que arranca en gran forma firmó el empate. Palmer, internacional inglés sub-21 y ya goleador en la Community Shield, volvió a mostrar su alto nivel.

En Atenas los Citizens añadieron un nuevo trofeo a su colección de 2023, tras el triplete Premier-Copa-Champions de la pasada temporada.

Blooming ante Always Ready por la Copa

Está en juego el liderazgo del Grupo C, que de momento tienen a los celestes a la cabeza

Blooming defenderá su condición de líder del Grupo C en la Copa Tigo, ante Always Ready, que lo visitará esta noche desde las 19:30 en el estadio Tahuichi Aguilera.

La punta estará en juego porque el cuadro alteño escolta a la Academia en la tabla del torneo por series, a dos puntos de distancia, y podría arrebatarle el liderazgo en caso de quedarse con las tres unidades.

A Blooming le interesan los puntos porque trata de escaparle definitivamente a la zona del descenso y a la vez asomarse al grupo de equipos que disputan uno de los cupos a torneos internacionales en la tabla acumulada.

Un triunfo dejará al vencedor en el umbral de la clasificación, tomando en cuenta que tres equipos avanzarán a la próxima ronda.

Blooming cuenta con 13 puntos, Always Ready tiene 11, Nacional Potosí 10, Vaca Díez 9, y Universitario 8 e Independiente 3 (jugaban más tarde).

La Copa de la División Profesional continuará la próxima semana con encuentros de la sexta y séptima fecha.

Volverán a medirse los del Grupo B, que descansaron esta semana.

Blooming ante Always Ready en un atractivo encuentro hoy

EL INMOBILIARIO CAYÓ POR 1-2 EN TRINIDAD

Royal Pari, víctima de sus altibajos, perdió con Libertad

Nacional goleó en la Villa Imperial a Vaca Díez, que sigue bajando y se metió en la zona de descenso indirecto; Independiente y FC Universitario igualaron a un gol en Sucre

DIEZ
jagas1960@gmail.com

Royal Pari dio un paso atrás. Parecía que volvía a encaminarse luego de algunos resultados negativos, sin embargo ayer sufrió un nuevo traspié, esta vez en Trinidad, ante Libertad Gran Mamoré, que le ganó 2-1.

No fue una buena jornada del Inmobiliario, que se vio superado por el entusiasmo del equipo beniano, que en cada partido se juega la posibilidad de salvarse del descenso directo.

El 1-0 llegó a los 26, en una buena acción de Mario Barbery, que gambeteó a Marc Enoumba y definió ante el golero Méndez.

A los 35, Mijail Avilés derribó en el área a Leandro Zazpe. Penal indiscutible. Pablo Lemos lo transformó en el 2-0.

Royal Pari no reaccionaba, pero encontró el 1-2 en un tiro libre. El juvenil Celín Padilla sorprendió al arquero Marco Vaca con un zurdazo.

En el segundo tiempo, el Inmobiliario arriesgó más y estuvo cerca del empate pero fallo un par de situaciones claras.

Libertad ganó con esfuerzo y sigue último en los promedios pero se acercó a los que tiene un poco más arriba en la tabla.

Es penúltimo en el Grupo A y relegó a la cola a Oriente, que cayó ante Tomayapo el martes.

A Royal Pari, la derrota lo mantiene tercero en el torneo por series, pero lo vuelve a acercar a la zona roja.

APG

Libertad sigue último pero mejoró un poco su promedio al vencer a Royal Pari

Goleada potosina

Nacional Potosí goleó 5-0 a Vaca Díez en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial.

La expulsión de dos jugadores del equipo visitante (Franz Parada 24' y Joel Fernández 44') inclinó totalmente la balanza para el local.

Víctor Cuéllar (30'), Nelson Cabrera (40'), Martín Prost (41') y (45'+2), Maximiliano Núñez (68') lograron los cinco goles.

Nacional subió al tercer lugar y Vaca Díez bajó al quinto en el Grupo C, pero se metió en zona de descenso en los promedios.

Empate en la capital

Independiente de Sucre dejó escapar dos puntos en casa al igualar 1-1 con FC Universitario.

Un gol de Joel Calicho en el minuto 50, con un zurdazo desde afuera del área, puso en ventaja a la visita en el estadio Patria.

Omar Morales consiguió la igualdad un poco más tarde (66') conectando un centro de Thomaz Santos.

La "U" aún pelea la clasificación, en tanto que Independiente está virtualmente eliminado en el Grupo C.

TABLA PROMEDIOS

P	EQUIPO	PJ	PTS.	PROM.
1	THE STRONGEST	27	52	1,926
2	ALWAYS READY	27	50	1,852
3	BOLÍVAR	28	50	1,786
4	NACIONAL	29	50	1,724
5	AURORA	27	43	1,593
6	REAL SANTA CRUZ	26	39	1,500
7	WILSTERMANN	27	37	1,370
8	FC UNIVERSITARIO	29	37	1,275
9	TOMAYAPO	27	34	1,259
10	BLOOMING	28	35	1,250
11	INDEPENDIENTE	29	35	1,206
12	ROYAL PARI	28	33	1,178
13	GUABIRÁ	26	29	1,115
14	ORIENTE	28	31	1,107
15	VACA DÍEZ	28	30	1,071
16	PALMAFLOR	26	26	1,000
17	LIBERTAD	28	27	0,964

TABLA

GRUPO A			
EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1 BOLÍVAR	6	12	+9
2 WILSTERMANN	6	10	+5
3 ROYAL PARI	5	9	+2
4 TOMAYAPO	6	8	-5
5 ORIENTE	6	5	-6
6 LIBERTAD	5	4	-5
GRUPO B			
1 AURORA	5	9	+2
2 GUABIRÁ	5	8	+2
3 THE STRONGEST	5	6	+1
4 REAL SC	4	5	-2
5 PALMAFLOR	4	2	-3
GRUPO C			
1 BLOOMING	6	13	+5
2 ALWAYS READY	6	11	+2
3 NACIONAL	7	10	+4
4 UNIVERSITARIO	7	9	+2
5 VACA DÍEZ	7	9	-5
6 INDEPENDIENTE	7	4	-8

Fabol defiende al plantel de Palmaflor

POLÉMICA

Fabol a Evo: presenta pruebas o se retracta

La Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia rechaza las sospechas de Evo Morales, quien insinuó que los jugadores de Palmaflor se habrían vendido ante Blooming por la Copa Sudamericana.

"Rechazamos las declaraciones y conjeturas de parte del Sr. Juan Evo Morales Ayma, quien sin presentar pruebas afirmó que existe una mafia entre el arbitraje y algunos jugadores", señala el comunicado oficial leído ayer por Erwin Romero, secretario ejecutivo de Fabol, en conferencia de prensa.

El gremio de futbolistas desafía al presidente del equipo cocalero de Villa Tunari a que presente pruebas que demuestren que los integrantes de su equipo fueron parte de un partido amañado.

"Si tiene pruebas, presente la denuncia respectiva", señaló Chichi Romero.

Finalmente, el representante de Fabol pidió a Evo Morales que cancele los sueldos adeudados a los jugadores.

Hace unas semanas, los jugadores denunciaron al club valluno porque no reciben salarios hace más de cuatro meses.

VENCIÓ A NACIONAL

Leones se quedó con el título en la Libobásquet

Leones es el nuevo campeón de la Libobásquet al imponerse en a Nacional Potosí 82-80, la noche del martes, en el coliseo cerrado "Ciudad de Potosí".

Leones venció en el cuarto de los cinco encuentros de la serie para decidir el título.

El flamante campeón llegó a la cuarta final en el umbral de la cosagración al haber conseguido dos victorias (74-57 y 66-65).

Con la victoria lograría su primer título. Si perdía tendría una chance más.

Nacional Potosí solo había ganado un encuentro (74-66), por lo tanto estaba obligado a vencer para forzar al quinto y definitivo duelo

El plantel lila, dirigido por el técnico argentino Diego D'Andrea, mostró toda su categoría con Ronald Arze, Julián Morales, Martín Ochoa, Michel Vizcarra, Rubén Gonzales, Spencer Leroy, James Edmon, Luis Salinas, Diego Burgos, Johan Martínez, y Abraham Machaca.

EL POTOSÍ

El Club Leones de Potosí da la tradicional vuelta olímpica tras consagrarse campeón

Leones, que se quedó con el cuarto campeonato de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet), representará al país en la Liga Sudamericana de Clubes.

El campeón tuvo una campaña irregular en la primera etapa del certamen, clasificó en el séptimo lugar a los Play Offs, luego dejó en el camino a San Simón de Cochabamba y después se impuso a Carl A-Z de Oruro.

Hoy disfruta de su primer ítulo en la Libobásquet.

AFP

River Plate va por el bicampeonato argentino luego de haberse consagrado campeón en el primer torneo de la Liga

BELGRANO Y ESTUDIANTES ABREN HOY EL TORNEO

La Copa de la Liga se inicia en la Argentina

Se jugará en dos series con clásicos interzonales. Boca recibe el sábado a Platense y River visita el domingo a Argentinos Juniors

AFP
jagas1960@gmail.com

River Plate apunta al bicampeonato en la liga argentina que comienza hoy y así aliviar las heridas por la pronta eliminación de la Copa Libertadores, en la que su archirrival Boca Juniors tiene puesta toda la atención.

La Copa de la Liga contará también con el desembarco de importantes figuras, entre las que brilla el crack uruguayo Edinson Cavani, que llegó a Boca tras varias temporadas en Europa.

Además, Racing contrató a los colombianos Roger Martínez y Juan Fernando Quintero, mientras que River repatrió a Manuel Lanzini, tras varios años en la Premier League inglesa.

El equipo de la banda roja viene de conquistar la Liga Profesional de manera holgada.

Torneo de dos series

El club de la banda roja jugará el domingo frente a Argentinos Juniors, en el estreno de un torneo que reúne a los 28 equipos de primera divididos en dos zonas de 14, con 13 fechas en las que cada equipo se cruzará con sus rivales de grupo, más una jornada interzonal dedicada a los clásicos, como el tradicional Boca-River.

Se definirán los clasificados a las copas internacionales y ademas los dos descensos, con Arsenal de Sarandí y Huracán como los más complicados.

La acción comenzará esta noche, con Belgrano-Estudiantes, y seguirá el viernes con Defensa y Justicia-Godoy Cruz, Unión-Racing y Boca-Platense.

El sábado, Independiente-Colón, Gimnasia-Talleres, y Vélez-Rosario Central, y el domingo Arsenal-Instituto, Rosario Central-Atlético Tucumán, Argentinos-River, Sarmiento-Tigre y Lanús-San Lorenzo, y el lunes Huracán-Banfield y Newell's-Central Córdoba.

MUNDIAL FEMENINO DE FÚTBOL

Inglaterra se medirá con España en la final

Ambas selecciones no habían llegado nunca a esa instancia y buscarán su primer título

Inglaterra alcanzó ayer su primera final del Mundial femenino de fútbol y deberá enfrentar a una crecida España, tras vencer 3-1 a las locales Australia.

El triunfo de las inglesas sepultó el sueño de las anfitrionas australianas de disputar la final del Mundial tras una campaña que las llevó a la primera semifinal de su historia.

España selló su boleto el martes al derrotar 2-1 a Suecia, con lo que la final del domingo próximo en Sídney tendrá a dos selecciones que nunca antes han disputado una final de este torneo.

INTERNET

Inglaterra dejó afuera a Australia, una de las anfitrionas de la Copa del Mundo

Alentadas por cerca de 80.000 espectadoras en el Stadium Australia de Sídney, "las Matildas" salieron desde el inicio con su capitana y goleadora Kerr, quien había jugado poco en el Mundial por una lesión.

Pero "las Lionesses", mostraron su oficio de campeonas europeas y no se intimidaron con el masivo apoyo público. Vigilaron de cerca a Kerr, figura del Chelsea inglés.

AFP

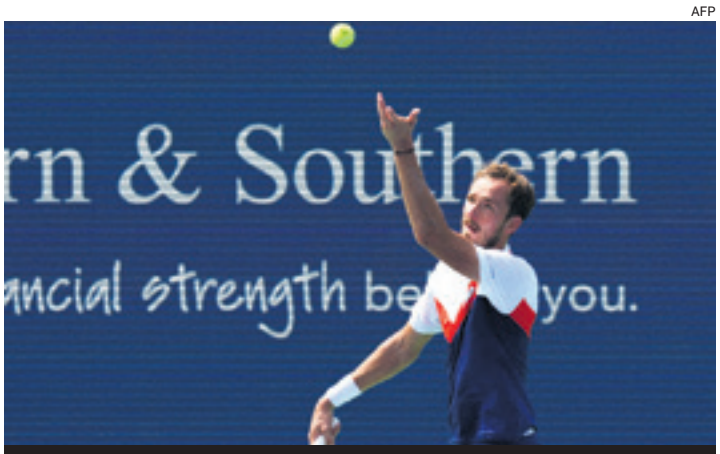

Medvedev a octavos

En el Masters 1000 masculino, el ruso Daniil Medvedev venció al italiano Lorenzo Musetti por 6-3, 6-2 y en octavos y jugará contra el peligroso alemán Alexander Zverev, que sometió al japonés Yoshihito Nishioka por 7-5, 6-4.

FINALISTAS

Nashville e Inter Miami definen la Leagues Cup

El Nashville de Estados Unidos se clasificó para la final de la Leagues Cup-2023 al vencer 2-0 al Monterrey de México en su semifinal jugada en el estadio Geodis Park, en Nashville.

En el primer tiempo, el Nashville embocó la pelota en la portería del Monterrey con un espectacular disparo del alemán Hany Mukhtar al minuto 12, pero la jugada fue anulada por el árbitro guatemalteco Walter López tras la revisión del VAR.

AFP

El Nashville es finalista al imponerse al Monterrey de México por 2-0

En la segunda mitad, al 67, Mukhtar habilitó en el área al inglés Samuel Sturridge quien definió el 1-0 con un suave toque ante la salida del portero argentino Esteban Andrada.

Se jugaba el 90+6 cuando Fabrice Picault se internó al área del Monterrey por el sector derecho y definió el 2-0 con un zurdazo.

En la final, el Nashville se enfrentará al Inter de Miami, que en la otra semifinal venció por goleada de 4-1 al Philadelphia Union. El astro argentino Lionel Messi y el español Jordi Alba aportaron un gol cada uno en esta victoria.

LEYENDA BRASILEÑA

Zagalo, internado pero estable

La leyenda brasileña del fútbol Mário Lobo Zagallo, de 92 años, fue internado el martes en una clínica de Río de Janeiro debido a una infección urinaria, informó ayer el centro médico.

Zagallo, el primer atleta en ganar un Mundial como jugador y luego como entrenador, fue hospitalizado seis días después de cumplir 92 años.

FC BARCELONA

Deco, nuevo director deportivo

El Barcelona oficializó ayer la incorporación del exjugador Anderson Luis de Souza 'Deco' como nuevo director deportivo, en sustitución de Mateu Alemany, que deja el club.

"Deco será el encargado de marcar la filosofía deportiva del FC Barcelona y confeccionar la plantilla junto al entrenador y cuerpo técnico", añadió el club azulgrana.

37 ANIVERSARIO
EDICIÓN ESPECIAL

PARA ELLAS de EL DEBER

y Oleuns Beauty®
De la naturaleza a tu piel

Presentan el nuevo curso de capacitación a distancia

Cosmética Artesanal

Descubrí el emocionante mundo de la cosmética artesanal.

¿Te gustaría aprender a crear tus propios productos de belleza y cuidado personal?

Buscá tus lecciones en las ediciones impresas de PARA ELLAS de EL DEBER. Las lectoras tendrán certificados al rendir su evaluación final.

¿Qué aprenderás?

- Champú en barra
- Base de maquillaje en polvo
- Desodorante en crema
- Bombas de baño
- Crema corporal de coco
- Jabón de glicerina

Las inscripciones son gratuitas, con la coordinadora:

Mabel Pantoja

WhatsApp
781 41416